EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.° 2610 | Santa Fe, sábado 9 de septiembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	6
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia. (Plaza España).

Avisador Municipal
1.o de Mayo 684

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOBLER 1.o DE MAYO 671-674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 2 a 5 p. m. Rioja 249 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 DE MAYO 433

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio Vera 287

E. Martínez 1.a Junta 247

CARLOS BERRA San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO SAN MARTIN 621

SEVERO H. ECHAGUE 4.o DE MAYO 672

R. M. RAMOS, Teléf. 212 CORRIENTES 124

FARMACIAS

"EL CARMEN" SAN JERONIMO 649

L. RAFACCIOLI ITUZAINGO 172-74

IRIGOYEN SAN MARTIN 299

MONTYN Humberto I 312

FARMACIA GALENO 9 DE JULIO 209

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Martín 1
Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY SAN JERONIMO 461

CESAREO GARIBAY Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS Y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL SAN MARTIN 852

GALAN Hnos. San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 142; núm. 2, San Martín 610

Peña Leonardo San Martín 599
La casa más antigua en este ramo

TRENTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 294

CAFES Y BARS

"BAR CENTRAL" 1.a JUNTA 160

CARPINTERIAS

ANTONIO MASSIONI 25 DE MAYO 83 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME KANNER 4 DE ENERO 871

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"WILLIAMS" Sucursal 31 San Martín 862

"SANTAFECINO" CORRIENTES 187

ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 182

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" SALTA 174

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 181

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" SAN JERONIMO 435

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cía. Rivadavia 800

PRATO LIVIO SAN MARTIN 400

FABRICA DE CARRUAJES

"LA PROGRESIVA"
DE TOMAS SUREDA

Depósito permanente de carruajes en venta. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Precios módicos. Calle Rivadavia 73 al 77.

FABRICA DE CANASTAS

"CANASTERIA ITALIANA"
de Nicolás Vanni y Hermano

Fábrica de canastos, sillas y sillones de mimbre. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña. Ventas por mayor y menor. Avenida Rivadavia 27. Santa Fe.

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. SAN JERONIMO 594

FOTOGRAFIAS

LUTSCH San Martín 628

ORIENTAL 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" SAN LUIS 332|4

FABRICAS DE CALZADO

ARIJON CARBALLO 25 DE MAYO 281

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" RAFAELA

HOTEL "MAYO" RAFAELA

ITALIANO 1.a Junta 151

ESPAÑA San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 637

Juan Caspani San Martín 615

Emilio C. Castellvi
JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 362 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

F. CASTELVI Y CIA. MENDOZA 161

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO San Jerónimo 671
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 590

LONERIA

FRANCISCO GRASSI SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo suscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 3.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por [illegible]. Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero [illegible]. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112 (E). Casa de toda confianza. pie.

TRATOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pie.

COMPRAN PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y Lüdde San Juan. El expreso "La Confianza", acepta [illegible] especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, teniendo al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Única ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. g. 1512-v-27 Y.

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES. DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex asistente de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 222. Consultas de 10 a 12 m. y de 2 a 5 p. m. Reposo.

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS, Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Russo y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). pie.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc., lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, diríjase a José Rodríguez, en estación Barrancas. 7722-v-16-9

CONFITERIA Y [illegible] "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda [illegible] los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1323. — Reserva.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Braslawsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. pie.

CLODOMIRO D. AMEDO, PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 226. e-11-12

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTES Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en esta academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina G. Cabrera. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir, y moldes. 1o. de Mayo 595. pie.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SE entienda de cocina. 1a. Junta 172. g. [illegible] 9.

"EL TRAMONTE", ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas, calle 1o. de Mayo, B. Pellegrini y Pujato. g. [illegible]

ALQUILASE JUNTA O SEPARADAMENTE una cochera [illegible] con todas comodidades. Juan de Garay 276. Para tratar 4 de Enero 377. [illegible]

HOMBRE FORMAL SIN PRETENSION, SE ofrece para cualquier trabajo de escritorio, con buena caligrafía y especial para asentamiento de cuentas en los libros, apto para llevar contabilidad y práctico para despachos y trámites con asuntos de ferrocarriles. Escribe bien a máquina, sistema Monarch. Para tratar, diríjase a G. C., calle Gobernador Cardiel 160, Santa Fe. 8058 2-v-11 9

SE DESEA COMPRAR POR CUENTA DE UN importante establecimiento de Buenos Aires: NOVILLOS DURHAM, 3 años, tipo frigorífico; NOVILLOS MESTIZOS O CUARTEROÑES, carne gorda, arriba de 3 a 6 años, de 450 kilos de peso bruto arriba; NOVILLOS CRIOLLOS bien desarrollados, carne gorda, de dos años peso bruto arriba, de 3 a 7 años; VACAS MESTIZAS, bien gordas, de 3 a 8 años; VACAS CRIOLLAS gordas, bien desarrolladas, de 3 a 7 años; BUEYES, de 3 a 8 años, gordos, mestizos o criollos; CAPONES, Rambouillet o Lincoln. Se aceptan ofertas en lotes de 500 arriba. MULAS gordas, mansas, de 3 a 10 años, de 1.48 arriba. CABALLOS Y POTROS gordos, pesados y semipesados, de 3 a 8 años, de 1.52 arriba. Lotes no menores de 50. Ofertas a J. Demaria, Castellanos y Laprida, Santa Fe. 7843 a 18 7 pte.

SE ALQUILA O SE VENDE TERRENO Y galpón, en 4 de Enero 315. El terreno mide 15x30, el galpón 9x30. Ocurrir Las Heras 46. 7977 15 v 14 9

SE ALQUILAN CASA ESQUINA, 25 DE MAYO y Crespo, a.o 250, para cualquier clase de negocio, y departamento de 4 piezas y demás comodidades. 25 de Mayo 244, alquiler económico. Tratar, M. Braslawsky, Mendoza 127. 7612 a-11-7.

SE ALQUILA UN GALPON CERRADO, APROPIADO para depósito o taller; dimensión 28 por 6, y comodidad para familia. San Martín 242. 7962 11 v 10 9.

PANADERIA "SAN MARTIN", DE EMILIO Tijero. Avisa a su numerosa clientela, que con fecha 1o del corriente, ha cambiado la panadería que tenía instalada en calle 9 de Julio y 1a. Junta, a 1a. Junta y 4 de Enero. 7994 20-v-22 9.

VESTIR BIEN Y BARATO NO ES COSA FACIL, llevar un traje bien cortado y bien confeccionado, tampoco es fácil; confiar en el sastre para la elección de clase, es mucho más difícil; pero todo esto lo pueden conseguir las personas de buen gusto, visitando la "Casa Vazquez", sastrería civil y militar que el señor Pedro Vazquez tiene establecida en la calle Rosario 79 (este), a dos cuadras de la de San Martín. Dentro de breves días, recibirá un selecto surtido en casimires [illegible], de última novedad para la próxima estación, esperando así, poder satisfacer los anhelos de su respetable clientela. 7987 17 v 19 9

CASA DE PENSION, CALLE VERA 276, precios módicos y buen trato. Se mandan viandas a domicilio. v-2-10

MIGUEL SIONUEVICH, ES DUEÑO de la cigarrería "La Popular", sita en calle San Jerónimo 567.

Ha sido con la esperanza de ser siempre firme y cumplidor dentro del comercio.

ALQUILASE CASA PARA NEGOCIO Y FAMILIA, muy indicada para modista. Calle 1.a Junta 124 (Este). Ocurrir 1.a Junta 130.

SEÑORA DE EDAD, MUY SERIA E INSTRUIDA, desea hacerse cargo de una casa de señor viudo, con o sin familia. Si fuera posible en esta ciudad. Ofertas diríjase a M. M. en esta administración. 7935 5-v-19 9.

FORTUNA: FENOMENAL DESCUBRIMIENTO. ¿Quiere usted ver a cualquier mujer al natural? Esto lo conseguirá usted muy fácilmente con el maravilloso lente o anteojo Mudeyo. Mande hoy mismo 20 centavos en estampillas para mandarle el libro explicativo. Escriba a director Instituto Científico. Poste restante. Montevideo. República Oriental. Franquee la carta con 10 centavos. —Nota: Con el mismo lente puede usted ganar siempre a toda clase de juegos de naipes o de barajas. Este maravilloso lente es de muy poco precio y se vende para al contado y el resto a plazos para demostrar que no hay engaño. Nota importante: Necesito agentes en todos los pueblos de la República Argentina. 8028 20 v 24 9

SE HA EXTRAVIADO UNA VALIJA DE mano, conteniendo papeles, en la estación francesa; la persona que la entregue en calle San Martín 850, se la gratificará. 8040-2-v-12 9

UN PERRITO QUE CORRESPONDE al nombre de "Whuysky", sin cola, negrito, muy pequeñito, será espléndidamente gratificado quien lo devuelva a la calle San Jerónimo 380.

PIDAN SODA, CHINCHIBIRA Y REFRESCOS finos de todas clases. Fábrica Victoria, de Elías Comforti, 9 de Julio 29. Teléfono 116. g. 6-v-9 9.

SE VENDE UN RICO JUEGO DE MUEBLES de cedro para matrimonio, estado nuevo, y una balanza (pesa 400 kilos). Ocurrir, 4 de Enero 442, Santa Fe. g. 6-v-9 9.

COCHERIA ESPAÑOLA, de SABINO Y RIESTRA y Hno., 25 de Mayo 331, Santa Fe. Teléfono 244.

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres. Servicio especial para casamientos y bautismos. Carruajes para paseos. Precios económicos. g. 7-v-10 8.

ALMACEN "LOS PIRINEOS" (EPICERIE française), de Alberto Carrieras. Gran surtido de comestibles. Av. Rivadavia 126, esquina Junín, Santa Fe. Reparte a domicilio. g. 7-v-10 9.

UNA ROSETA DE ORO, CON UN ZAFIRO Y doce brillantes. La persona que la haya encontrado, se le ruega quiera devolverla, por ser recuerdo de familia, en calle Junín n.o 152, y será bien gratificada. g. 7-v-8 9.

OFRECEMOS A NUESTRA NUMEROSA clientela, corsés verdaderamente económicos, a precios muy reducidos. Fábrica de corsés. San Luis 396. g. 7-v-10 9.

EL ALMACEN DE JUAN FORNER y Hnos. se trasladó a calle Catamarca y Pradera. g. 7-v-10 8.

MUCAMA BUENA, PRACTICA, QUE SEPA sus obligaciones, y con recomendación, se precisa. Buen sueldo, 1o. de Mayo 263. Ciudad. g. 7-v-10 9.

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ABUNDANTE leche, muy buenas recomendaciones. Ocurrir, Crespo 335. g. 8-v-11 8.

SE VENDE UNA VICTORIA EN BUEN ESTADO, a precio sumamente módico. Ocurrir calle 25 de Mayo 144. g. 8-v-11 2.

IMPRENTA, LIBRERIA, PAPELERIA, DE José Mirada, San Jerónimo 572, Santa Fe. g. 8-v-11 9.

PARA UNA OFICINA NACIONAL SE NECESITA una casa de diez piezas y dependencias, o dos casas contiguas. Contrato por 3 o 4 años, a contar desde el 1o de Enero de 1917.

Diríjase personalmente o por carta, a esta imprenta. 8068 a-v-7 10.

SE ALQUILA CASA DE DOS PIEZAS grandes, cocina y demás comodidades. — San Martín 70. g. 9-v-12 9.

SE VENDEN 300 POSTES DE ALGARROBO, a precio muy barato. 25 de Mayo 66 (norte). g. 9-v-12 9.

GRAN FABRICA DE HERRAJES PARA TALABARTERIA y ferretería, de Julio Orlando. Calle Alvear 109 (norte). g. 9-v-12 9.

Avisos del día

Corsetería "Modelo de París"

DE

MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 559, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la cliente, sin recargo aumento en el costo.

Corsés a medida, de 10 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña. 8062 4-v

La rebaja de la Contribución

es un ideal para los

SEÑORES PROPIETARIOS

como lo es, que sus inquilinos le desocupen sus propiedades sino abonan y

LA REBAJA DE PATENTES

es justo la conceda el gobierno; como es justo también que a los

SEÑORES COMERCIANTES

les paguen sus clientes por lo menos con alguna regularidad.

"La Judicial"; pone remedio en seguida; suscríbanse ustedes y se convencerán.

Promete hacer campaña periodística; amparando sus suscriptores; y toda gestión legal; tendiente a defender los intereses de sus asociados

"LA JUDICIAL" — Oficina provisoria: Corrientes 280

Teléfonos 773 y 259 Angel Luque
Gerente.

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angélica Llén, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior; se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angélica Llén, San Martín y Rioja, n.o 311, Santa Fe.

Terneros

Se desea comprar terneros orejanos de 6 meses arriba; en número no menor de 50, hasta 300. Para ahorrar tiempo al hacer ofertas, mandar precios, calidad, estado y cantidad de meses que cuentan en el lote.

Diríjase a Enrique Muñoz.—Estación Barrancas, F. C. S. F. 8063 4-v-7 10.

Se venden

22 1|2 hectáreas de campo, situadas a 15 cuadras más o menos de la plaza San Justo. El campo es apropiado para granja. Se dan facilidades de pago. Ocurrir a esta administración.

Luciana G. de Cachet

Partera diplomada

Ofrece sus servicios profesionales. Atiende partos sin dolor. Comodidades para pensionistas.

Calle Balcarce 280
8026 29 v 29 9

EUDORO LASSAGA

REMATES Y COMISIONES

Dinero sobre hipoteca hay disponible

Compra-venta de haciendas y campos.—Moreno 54. pie.

Se alquila

Una casa en la calle Mendoza, número 66 (oeste), compuesta de 4 piezas, cocina, pieza de servicio, cuarto de baño para familia, watercloset de servicio, instalación de luz, cloacas y aguas corrientes, y un moderno vestíbulo, todo especial para familia. Darán razón en el mismo, al número 76. 8034-28-v-11-9

Carlos A. Viaut

San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

7.000, 8.000,
15 000 y 20.000

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para colocar en cheques de cualquier cantidad.

Vendo terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.

Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y rotura de cristales.

2 a 6 p. m.

ALMACEN "La Buena Medida"

— DE —

Francisco Mazzas

Casa la más antigua y mejor surtida

Gran surtido de conservas.—Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Depósito permanente de vinos TOMBA.

SAN JERONIMO esq. SALTA

TELEFONO 249

Sucursal: San Martín y Moreno

Al comercio

Aviso al público y al comercio que he vendido mi negocio de tienda que tenía establecido en esta ciudad en calle Belgrano 316, al señor Domingo Pablo. Todo reclamo se deberá formular dentro de 2 días.

Santa Fe, septiembre 9 de 1916. — Adriano María. 8071 3-v-11 9.

Tintorería a Vapor "La Universal"

Casa fundada en Bs. Aires en 1896

— DE —

José Mora

Servicio especial de limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N. 111 — SANTA FE

Lucía D. de Gobetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 2 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

La Mueblería Spagni

SE TRASLADO A SU NUEVO LOCAL DE LA CALLE

San Jerónimo 631 al 633

Muebles modernos y sin competencia, a precios de catálogos de Buenos Aires y Rosario.

PIDAN MALTA "SAN CARLOS"

Materias primas seleccionadas. Alta proporción en extractos. La primera entre sus similares nacionales y la UNICA de producción SANTAFECINA

PRUÉBELA

Cervecería Argentina "SAN CARLOS" (Sociedad Anónima) Tels. 104 y 140

PROPIEDADES

de renta que producen más del 12 o|o anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias. Para datos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

Exacción fiscal

Si el ministro de hacienda o sus oficinas asesoras realizaran una investigación minuciosa en el movimiento de valores inmuebles, habría de asombrarse ante el desastre que denuncian los remates judiciales, en los que no se alcanza a subastar un solo bien de esa clase por la suma fijada como tasación para el pago del impuesto fiscal respectivo.

Propiedades valuadas en 50.000 pesos, han sido vendidas en las puertas de los tribunales, por sólo 10.000.

Tal anomalía descubre en consecuencia, el usufructo egoísta y usurario que a expensas de la propiedad privada realiza el fisco, dándole todos los caracteres de iniquidad impositiva.

Si es justo contribuir a las cargas públicas, ello ha de ser con la condición fundamental de que la equidad y proporcionalidad sean la esencia de la tasa y no como ahora sucede, el azar y el capricho.

No es lógico admitir que la propiedad tiene hoy el mismo valor que antes de 1914. Sin embargo, así es para el ejecutivo; de modo que el propietario paga en realidad impuestos por bienes que no posee.

Preocupado el ministerio de hacienda en otras cuestiones que aún el público desconoce, pero que es de creer sean de provecho, no ha advertido tan importante cuestión que de hecho resulta una verdadera inmoralidad fiscal, puesto que no es correcto fundar un régimen impositivo en base falsa, como la valuación vigente en la provincia.

La culpabilidad no es, sin embargo, sólo del ejecutivo: corresponde también a los propietarios que no saben defender sus intereses.

En Santa Fe no existe una sola institución formada por propietarios con el fin de salvaguardar esos intereses, como existen en las principales ciudades del mundo, lo que demuestra o exceso de riqueza e indiferencia por sus pequeñas mermas, o incapacidad para la propia defensa económica.

Creemos que un exceso de apatía y el mismo aplastamiento moral producido por la crisis no han hecho aún florecer esa acción solidaria de los contribuyentes, pero que no ha de tardar en realizarse, ante la prolongada indiferencia del gobierno.

El Club Comercial a su vez, que es una de las pocas instituciones afines con la idea que propiciamos, bien podría ser iniciador de ese movimiento, llenando así una misión que encuadra perfectamente entre los motivos de su existencia.

Nuestro crédito en el exterior

Es un motivo de satisfacción para nuestro amor propio nacional, el hecho de que nuestros títulos de la deuda del 5 por ciento emitidos para obras públicas, merezcan en los mercados europeos una cotización tan alta como la que han registrado estos últimos días.

El día seis, en la bolsa de Londres, se pedía nuestro papel de esa clase al 97 por ciento, o sea con una depreciación mínima de tres enteros.

A esta cotización no han llegado ni los títulos del empréstito francés de la guerra, que en ese mismo día sólo se cotizaron al 90 por ciento.

Ello indica la solidez de nuestro crédito, lo cual debe enorgullecernos más que nunca, porque el fenómeno bursátil se realiza en momentos en que aún nos hallamos en plena crisis.

Leprosería

Una obra indispensable

En cuanto se ha divulgado por nuestras informaciones y las de otros colegas la posibilidad de ofrecer asilo a los leprosos en la casa de aislamiento, han comenzado a llegar al consejo de higiene pedidos análogos al de la colonia Avellaneda, amenazándonos ahora con un verdadero avance de enfermos que la ciudad no está en condiciones de recibir, por mucha buena voluntad que haya en sus institutos sanitarios.

Ya no cabe duda, a pesar de los periódicos desmentidos que suelen llegar para consuelo de los ingenuos, de que hay en la provincia un número respetable de atacados por el penoso flagelo, cuya difusibilidad es una incógnita, pero no por serlo, menos peligrosos y merecedor de prevención.

Mientras el gobierno nacional realiza el proyecto tantas veces acariciado de construir una leprosería que sirva para toda la república, y que probablemente tardará mucho en llevarse a cabo, no podemos permanecer indiferentes, y haría bien el gobierno provincial de afrontar por su cuenta el problema, aunque sólo fuera en forma provisional.

Poco puede costar la habilitación de algún edificio de no muy elevado alquiler y ubicación excéntrica, así como su aprovisionamiento de materiales sanitarios y asistencia médica, para recluir en él el considerable número de leprosos dispersos por todo el territorio.

Y aun cuando el costo y gastos no fuesen pequeños, cabe pensar que la segunda provincia argentina no carece de recursos para defender la salud de sus habitantes.

Creemos que el consejo de higiene haría bien en plantear esta cuestión al ejecutivo, dándole la trascendencia que le corresponde.

La disciplina

Si la disciplina constituye la virtud suprema en las agrupaciones políticas, pueden darse por satisfechos el partido radical de Santa Fe en sus dos ramas tanto como el demócrata.

Las diferencias en el número de votos obtenidos por los términos complementarios de cada fórmula, son tan insignificantes, que pueden darse por no existentes.

Los afiliados de los partidos, a pesar de los mil rumores que circularan desde el primer momento, han votado íntegramente las respectivas listas, y éstas triunfaron o llegaron a la meta del escrutinio con la expresión numérica de la solidaridad casi inalterable.

Confesamos que, a nuestro juicio, no es la disciplina la virtud fundamental que anhelamos para nuestros grandes partidos políticos, aunque la consideremos indispensable.

Para nosotros es fundamental la conciencia cívica que ilustra a la disciplina elevándola a la condición de acto reflexivo y no automático.

El alfabeto es el que ha de realizar ese ensueño de verdadera democracia.

Invoquemos a Sarmiento, el indisciplinado por excelencia, en esta hora en que el triunfo absoluto de la disciplina nos da la primera garantía de que es posible hacer partidos en el país. Que los manes del ilustre atleta de la voluntad y de la conciencia nos inspiren, para conquistar cuanto antes lo que falta para que esos partidos den a la patria siempre lo que de ellos espera.

Los viajantes de comercio

Es un hecho que el ministro de hacienda de la nación se preocupa de ese factor importantísimo de las transacciones mercantiles.

Hasta ahora esa clase trabajadora, alma del comercio, se hallaba agobiada por una suma de exacciones fiscales que casi le hacían imposible el desarrollo normal de sus funciones.

Actualmente se trata de reducir a un impuesto único el conjunto de los que pagan.

Quince legislaciones diferentes ejercían sobre ellos su acción tributaria, señalándoles patentes que oscilaban entre 100 y 200 nacionales al año, habiendo viajante que tenía que pagar hasta siete mil pesos de patentes.

Esto era imposibilitar pecuniariamente la tarea de esa laboriosa clase, teniendo por lo tanto la ley fiscal que regula el tributo un carácter prohibitivo a todas las luces equivocado, en cuanto a las funciones encomendadas a la administración.

Así, pues, con la patente única los viajantes de comercio se hallarán en condiciones de desenvolverse con mayor holgura, cosa que ha preconizado constantemente el SANTA FE.

Catedral

Queda colocado el primer grupo de columnas de Carrara, formado por tres, una de doce metros de altura y otras dos de ocho.

La semana entrante empezarán a levantarse las que faltan.

Los trozos más grandes pesan siete mil cien kilos.

Admirable obra de arte constituyen ambos grupos.

Abonados al señor Mai, pesos	500
Debidos	4300

Desde el principio de la obra, esto es, desde el 17 de enero de 1.897, se han pagado 352.378.07 pesos moneda nacional.

Con unos doscientos mil pesos más quedarán cubiertas las cinco naves del grandioso templo.

Pensiones y jubilaciones

La junta de pensiones y jubilaciones de la provincia debe celebrar sesión un día de éstos.

A la correspondiente consideración de la secretaría a cargo del señor Rómulo Crespo, se han encontrado y se encuentran aún numerosos expedientes del interés de la junta, sobre los cuales dicho señor ya ha formulado y formulará la resolución pertinente.

Esa actividad desarrollada por el secretario de dicho cuerpo, dará lugar al despacho, dentro de la mayor brevedad, de dichos expedientes.

LAS QUINIELAS

Llegan a nuestra mesa de redacción, versiones acerca de una iniciativa de varios dueños de agencias de lotería, que se proponen elevar a la intendencia municipal una solicitud pidiendo la reglamentación de ese juego que ha recrudecido en forma alarmante en nuestra ciudad.

Conocida es la guerra que se le ha declarado a los que venden quinielas por parte de las autoridades, y por lo tanto nos asombra la noticia que se nos trae. No hacemos comentarios, porque esa actitud de dichos señores no los merecen.

Quedamos a la espectativa de la resolución municipal.

BIEN, SEÑOR ROLDAN

Los paseantes del boulevard Gálvez y los jardines más ó menos artísticos del mismo, protestaban contra la desconsideración municipal que consentía, por falta de riego, que se cubrieran de polvo.

Nos hicimos eco de esas protestas, mudas unas y asaz ruidosas otras, y tuvimos la fortuna de ser escuchados por el jefe de la maestranza, señor Roldán.

Desde hace varios días se riega abundantemente, no sólo la parte macadamizada del boulevard, lo que no bastaba, sino también la calle del norte por donde corre el tranvía, y que era cabalmente la que daba origen a las nubes de tierra que hacían intransitable ese paso y a la vez perjudicaban los jardines.

Sólo falta ahora que la inspección municipal invite al jefe de la estación Central Norte á que mantenga limpia la acera de esa estación, y a los vecinos de toda esa línea a que hagan otro tanto en donde las veredas nacen de las suyas, y se habrá completado el mejoramiento edilicio de esa parte de nuestro único paseo público.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional da como tiempo probable para el día de hoy, los siguientes datos:

"Tiempo nublado o seminublado, con temperatura en leve descenso el sábado".

MOVIMIENTO POLITICO

Terminación del escrutinio — Triunfo de la fórmula disidente

Ayer prosiguió sus tareas la junta escrutadora nacional, dando por terminado el escrutinio de las elecciones del 3 de septiembre, que arrojan el siguiente resultado en toda la provincia:

Dr. Ricardo Caballero	22.492
Dr. José María Zavalla	21.656
Dr. Lisandro de la Torre	19.159
Dr. Juan Carlos Crouzeilles	17.411
Dr. Lorenzo V. Ruiz	14.820
Sr. Calixto Rodríguez	14.811

En consecuencia, el triunfo corresponde a la fórmula del partido radical oficialista, que consigue imponerse sobre sus adversarios, una vez más en la provincia.

Mañana publicaremos las cifras oficiales del número de votos obtenido por los candidatos en cada departamento, lo que no hacemos hoy por falta de espacio.

La junta después de terminar el escrutinio proclamó diputados nacionales a los doctores Ricardo Caballero y José M. Zavalla.

DEFENSA AGRICOLA

La langosta en la provincia

En la defensa agrícola nos fueron suministrados ayer los datos que a continuación reproducimos, con respecto al movimiento de la langosta voladora, que ha invadido la provincia:

Gran parte de la manga existente en el departamento General Obligado, durante el día de ayer avanzó hacia el oeste, internándose en los bosques del departamento Vera, y llegando posiblemente a los límites de San Cristóbal y 9 de Julio.

Comunicaciones recibidas de Intiyaco informan que por ese punto, Colmena y Golondrina pasó últimamente una respetable manga con dirección al oeste.

Con ese mismo rumbo voló en el día de ayer una manga, también de grandes proporciones sobre Reconquista, Malabrigo y Romang.

Las casas clandestinas de empeño

En nuestra ciudad existen desde hace tiempo casas de empeño clandestinas.

Más de una denuncia concreta ha llegado hasta nuestra mesa de redacción.

La existencia de esos negocios está en abierta infracción con las leyes, y esos hombres que se dedican al empeño clandestino de pólizas, alhajas, etc., están estafando al estado y despojando al necesitado que se ve obligado a acudir a ellos en busca de lo que en otra parte no consigue.

LOS GENERALES SE VAN

Con un apresuramiento sospechoso varios generales del ejército nacional han pedido su retiro y otros están en vías de solicitarlo.

Esta actitud parece tener concordancia con el advenimiento a la presidencia de la república del señor Irigoyen, cuyas vinculaciones con una parte del organismo armado son bien conocidas.

Para muchos militares la presidencia del jefe revolucionario del 90, 93 y 905, no puede serles grata, puesto que ellos consideraban desdoroso conspirar contra el sistema de cosas imperante en los gobiernos de entonces. De ahí posiblemente, el retiro voluntario que solicitan, con lo cual siguen siendo consecuentes con sus viejas convicciones.

La situación de Entre Ríos

Pálpitos y diceres

La opinión pública del país y particularmente la de Entre Ríos, tienen puestas sus miras sobre la actitud a ser adoptada por el congreso nacional con respecto al pedido de intervención a la provincia vecina.

Según noticias que nos envía nuestro corresponsal en la capital entrerriana, las versiones sobre intervención han sido recibidas por los diversos bandos políticos, demócratas, radicales disidentes y oficialistas, con el mayor optimismo.

Los primeros creen que el acontecimiento, de producirse, daría margen a un tumbo en la política, favorable a su opinión; los segundos con los Dres. Etchevehere y Sagarna, vicegobernador y ministro de gobierno, respectivamente, creen tener con eso entre manos el triunfo, prematuramente concebido, en las futuras elecciones para la renovación del gobierno del doctor Mihura; y en cuanto a los últimos, los radicales disidentes, están contestes en que la intervención constituiría el derrumbe moral y material del oficialismo, con lo que verían colmadas sus antagonismos partidistas.

Ahora bien: cabría preguntarse de qué actuación política en el escenario nacional será el supuesto interventor. En el caso hipotético de que su personalidad no revistiese ribete alguno de orden político, el comisionado nacional adquiriría el carácter de hombre independiente.

Ahora por el estilo de este último favorable a Entre Ríos, eso sin perjuicio [illegible] los demócratas que será el interventor, que puedan estar errados.

Por lo que respecta al oficialismo, obvio es adelantar que piensa todo lo contrario, es decir, que el magistrado advenedizo responderá incondicionalmente a sus tendencias, tomando por base el hecho de que el actual ministro del interior, de filiación principista, influiría para ello desde su alto cargo.

Como se ve, las conjeturas [illegible]. Pero ante todo esto ¿será votada la intervención a Entre Ríos?

Esto es lo que nadie sabe ciertamente todavía, de suerte que a todos aquellos pálpitos y diceres puede remitírselos como a las hojas del poeta que arrastra el favonio.

La explotación del vicio

En ediciones anteriores llamábamos la atención del señor jefe de policía acerca de la explotación del vicio, por parte de individuos descalificados por la sanción social que viven de la corrupción de las desdichadas.

En nuestra cartera obran gravísimas denuncias sobre esta lacra social; los barrios más preferidos son el sur, oeste, y norte, donde nace el foco de ese mal que avanza diariamente.

Si mal no recordamos existe una ley, la núm. 9143, que el señor Aragón debe conocer. Bajo la sanción de ella caen todos esos hombres que hasta hoy siguen impunemente ese vergonzoso comercio.

ATENEO POPULAR

Sobre la visita de dos intelectuales

En el local de la sociedad Cosmopolita, esta noche a las 8.30 celebrarán asamblea los miembros del Ateneo Popular, con el fin de avocarse la consideración del asunto relacionado con la visita a ésta, a requerimiento del mismo, de los distinguidos intelectuales doctor José Ingenieros y el poeta Eugenio Díaz Romero.

Dicho ateneo auspicia con los mejores deseos un notable acto literario en Santa Fe, con la presentación de pensadores de aquella talla, y según parece, en la asamblea de esta noche resolverá definitivamente el punto.

TIRO FEDERAL

Campeonato social y escolar — Distribución general de premios

Mañana debe celebrarse en el tiro federal argentino de ésta, el campeonato social en el que sólo tomarán parte miembros de la institución.

Si debido a la escasez de inscripciones en dicho torneo peligrase su lucimiento, su suspensión sería un hecho.

En cuanto al campeonato escolar todo se encuentra dispuesto para que tenga efecto el domingo diecisiete del corriente, día en que también se llevará a cabo la distribución general de premios, acto éste llamado a revestir hermosas proyecciones.

Alumnos de los colegios de la Inmaculada, Nacional y de la escuela Industrial, se vienen ensayando desde hace unos días en el manejo de las armas, con el fin de disputarse los premios discernidos para el mencionado concurso de tiro al blanco, con cuya realización clausurarase el importante torneo inaugurado el veintisiete de agosto ppdo.

"SE ALQUILA"

En los barrios del sud y oeste de la ciudad, hemos observado en varios conventillos un cartel con las palabras que nos sirven de epígrafe. Esto no tiene nada de novedoso para el público, pero lo que sí interesa saber, es que esas pocas palabras encierran más de lo que a primera vista parece; en efecto, se nos dijo que en esos conventillos no había piezas para alquilar, sino que ese cartel tiene un significado que sólo entienden los individuos que se dedican a vivir a costa de una infeliz mujer.

REMATE JUDICIAL

POR

JOSE SAMPER

(Escritorio Vera 254)

El día Miércoles 20 de Septiembre de 1916

A LAS 10 DE LA MAÑANA EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL

492 hectáreas de campo flor

sitas en la colonia POZO DEL MOLLE, departamento Río Segundo, pedanía Calchín, provincia de Córdoba.

BASE; pesos 49.200 m|n.

De acuerdo con el siguiente EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del escribano autorizante se hace saber, que en el juicio seguido por don Rafael Fessiere contra don Pedro Rufinetto, se ha dispuesto que el martillero público don José Samper, proceda a rematar en pública subasta y al mejor postor, en las puertas de este juzgado, el día miércoles veinte de septiembre del año en curso, el siguiente inmueble. Una fracción de terreno con todo lo plantado, clavado y edificado, sita en la colonia Pozo del Molle, departamento Río Segundo, de la provincia de Córdoba; compuesta más o menos de mil cuatrocientos veintiocho metros noventa centímetros (1428 metros 90 centímetros), de frente al norte por su fondo hasta dar con terrenos de la vía del ferrocarril de Santa Fe, o sea una superficie total de cuatrocientas noventa y dos hectáreas (492 hectáreas), bajo los siguientes linderos; al norte, camino por medio con los campos conocidos por "India muerta"; al este, con terreno de don Victoriano Esquivel; al sud, con terreno de la vía del ferrocarril Santa Fe; y al oeste, con don Agapito Lescano. Corresponde a don Pedro Rufinetto por compra que hizo a don Esteban Ferreyra, según consta en el título que se encuentra agregado al expediente. Servirá de base para la venta la suma de cuarenta y nueve mil doscientos pesos moneda nacional que corresponde al avalúo para el pago de la contribución directa, de acuerdo con la liquidación practicada por la dirección general de rentas de la provincia de Córdoba, y que se halla agregada al expediente. Los títulos se encuentran agregados al juicio que origina esta ejecución donde los interesados podrán examinarlos y no se atenderán reclamos por insuficiencia de ellos, una vez efectuado el remate. Exigiré como seña y a cuenta del importe de su venta el 10 por ciento, sin excepción.

Informes a esta secretaría o al martillero designado. Santa Fe, agosto diez y nueve de mil novecientos diez y seis.—Félix Ferreyra. José Samper, rematador.

7993-20-v-20-9

[illegible] Comisión 10 o/o a cargo de los señores compradores.

Por más datos e informes a los rematadores que suscriben, San Martín 662. — M. CHIAMA y Cía.

8007 8-v-14 9.

Remate judicial

— POR —

JOSE SAMPER

Escritorio: Vera 254, Santa Fe.

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO de paz. El día jueves 14 de septiembre de 1916, a las 10 de la mañana, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1.a sección, de esta ciudad, doctor Carlos Arrúa, se hace saber que en el juicio seguido por don F. NESTOR BERRAZ contra don LORENZO GUNDI y doña ELISA B. de GUNDI, por cobro de pesos, se ha dispuesto que el martillero público don José Samper, nombrado al efecto, proceda a rematar en subasta pública y al mejor postor el siguiente inmueble: una fracción de terreno, con todo lo clavado, plantado y edificado, sita en la colonia San Carlos, departamento Las Colonias, [illegible]

Servirá de base para la venta, la suma de pesos 2.000, que es el avalúo para el pago de la contribución directa.

Los títulos no han sido presentados, y el que resulte comprador deberá conformarse con el acta del remate, no admitiéndose reclamo una vez efectuado éste.

En el acto exigiré el 20 o/o como seña, y a cuenta del importe.

Por datos e informes, en la secretaría o en mis oficinas.

Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 4 de 1916. — José Samper. — Rafael Peña.

8054 5-v-14 9.

Remate Judicial

POR

JOAQUIN PUYA

EN LOS TRIBUNALES, EL DIA 18 de septiembre de 1916, a las 10 de la mañana, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

PRIMER LOTE: [illegible]

SEGUNDO LOTE: [illegible]

TERCER LOTE: Una máquina de escribir "Continental", con su respectiva mesa, en buen estado.

CUARTO LOTE: Un [illegible] con repisa, en buen uso.

QUINTO LOTE: Un cofre colorado marca "[illegible]".

SEXTO LOTE: Un reloj de pared.

SEPTIMO LOTE: Un armario biblioteca.

[illegible] Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, septiembre 4 de 1916. — Mateo D. Urbeaga.

8074 5-v-18 9.

Remate de muebles

POR

Miguel Brailovsky

MAÑANA

A las 8.30 a. m. y 2.30 p. m., donde estará mi bandera, y a la señal de 3 bombas, rematará todo el mobiliario que adorna la casa sita en calle Buenos Aires n.o 12, entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, por ausentarse su dueño de esta ciudad. El detalle es el siguiente:

PRIMER COMEDOR. — [illegible]

SEGUNDO COMEDOR. — [illegible]

PRIMER DORMITORIO — [illegible]

SEGUNDO DORMITORIO — [illegible]

TERCER DORMITORIO — [illegible]

SALA — [illegible]

ESCRITORIO — [illegible]

VESTIBULO — [illegible]

PATIO — [illegible]

... dores, 1 máquina de coser, y muchos otros artículos que estarán a la vista en el acto del remate.

A todo comprador sin excepción, se exigirá seña y [illegible] 10 por ciento de comisión es a cargo del comprador; nadie [illegible] — El rematador.

8057 6-v-10 9.

Remate Judicial

POR

Miguel Brailovsky

MAÑANA

A las 10 de la mañana

En Villa Adela, jurisdicción del juzgado de paz de Villa Ocampo, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1a. instancia, en lo civil y comercial de la 2.a nominación, 2.a secretaría, a cargo del autorizante, se hace saber a quien pueda interesar, que el martillero señor Miguel Brailovsky ha sido designado para vender en pública subasta, el día diez de septiembre de 1916, a las 10 de la mañana, en Villa Adela, jurisdicción del juzgado de paz de Villa Ocampo, los siguientes muebles y semovientes, por estar así ordenado en el juicio sucesorio de Eduardo Ledesma: 7) siete vacas, 3) tres novillos de 2 años y medio, 3) tres terneros de 2 años orejanos, 9) nueve terneros de este año orejanos, 1) un carro [illegible] en regular estado, 1) una silla, y un catre en mal estado, 1) un boleto de marca n.o 1755, que vence el 15 de abril de 1921; las 7 vacas y los novillos están marcados, con la marca que venderá en este acto.

Todos los bienes se encuentran en Villa Adela, jurisdicción de Villa Ocampo, de donde se harán cargo los compradores; las ventas se harán sin base y al contado, en el acto del remate. Una vez efectuado éste, no se atenderá reclamo alguno; por informes a esta secretaría o al rematador que suscribe. Lo que se publica a sus efectos.

Testado, comisión del 4 o/o a cargo del comprador, no vale. — Agosto 23 de 1916. — Julio E. Pérez.

8008 24-v-10 9.

Remate Judicial

POR

Eudoro Lassaga

EL DIA 9 DE OCTUBRE DE 1916, A las 10 de la mañana

BASE 700 PESOS NACIONALES

Dos lotes de terreno ubicados en San José del Rincón, se rematarán en las puertas del tribunal, en la hora y día indicado, y de acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación [illegible] LUIS LABORIE [illegible] MANUELA LARA [illegible]

Notifíquese en secretaría los días lunes y jueves. Pajaro. Ante mí: Julio E. Pérez".

Por lo tanto se emplaza a la deudora señora Manuela Lara, para que a contar de la primera publicación del presente edicto, y en el término de treinta días, abone el capital reclamado, de ochocientos diez y siete pesos ochenta centavos moneda nacional, y la de [illegible]

[illegible]

Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, agosto treinta y uno de mil novecientos diez y seis. — Julio E. Pérez.

8023 27-v-9 10.

Por M. Chiama y Cía.

Martillero: — M. Chiama

EL JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE de 1916, a las 3.30 de la tarde, En el local de la calle San Martín 790.

Por disposición del síndico liquidador de la quiebra "JOSE ALVAREZ PASTOR" señor Esteban Demonte, el jueves 14 de septiembre a las 3.30 de la tarde, procederemos a la venta en subasta pública, sin base y al contado, de todas las existencias del hotel Internacional, consistentes en muebles, útiles y demás enseres, que estarán a la vista, como también los créditos que se detallan a continuación, estos últimos en un solo lote.

Juan Terrones, $ 44.20; A. Esnendel, pesos 2.80; Juan Martini, $ 2.40; A. Pérez, 43.70; José Robert, $ 37.70; doctor Quiroga, $ 13; A. Sáñez, $ 7.40; Adolfo Clavería, $ 38.50; E. Fu Bañez, $ 61; Jacobo Terrendaga, $ 120; Francisco Cabrera, $ 150.35; Miguel Galán, $ 30; A. Morales, $ 380; Puyol, $ 128; E. Silva, $ 88; Esteban Fernández, $ 111; A. Cadoch, $ 40; E. Carral, $ 155; José Grapol, $ 15.60; De la Peña, $ 120; [illegible] Hnos., $ 120; Carlos Marras, $ 159; Bernardo de Alba, $ 30.50; Juan Hunter, $ 87.10; D. Donisca Maud y Videla, $ 21.61; F. Silva, $ 4.20; Eduardo Carbo... [illegible]

REMATE JUDICIAL

POR

Basilio E. Lallana

EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 1916

A LAS 9 DE LA MAÑANA, EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO, DE ACUERDO AL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial, de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría del autorizante, se hace saber: que en el juicio seguido por don Antonio Ferreccio contra doña Antonia Filippi de Bianchi, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente:

«Santa Fe, julio 26 de 1916.—Cítase a la deudora doña Antonia Filippi de Bianchi, o a sus herederos, no haciéndolo respecto de otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, por no haberlos, según el informe del registro general, por edictos que se publicarán veinte veces en el diario «Santa Fe», de esta capital, para que dentro del término de treinta días, abone el capital que se reclame, con más la suma de 900 pesos nacionales, en que se estiman los intereses y las costas por ahora, y sin perjuicio, con la prevención de que, si no efectúan el pago en dicho término, el remate del inmueble afectado se llevará a cabo tres días después de vencido el mismo, por el martillero nombrado, don Basilio E. Lallana. Publíquense edictos en la forma indicada, señálase para notificaciones lunes y miércoles.—Reyes.—Ante mí: M. I. Alberto.» —«En consecuencia, se cita, llama y emplaza a la demandada doña Antonia Filippi de Bianchi, o su sucesión, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la fecha de esta publicación, comparezca a abonar al señor Antonio Ferreccio, la cantidad de 858 pesos, 56 centavos, importe de los intereses hipotecarios adeudados hasta el 17 de julio del corriente año y de la cantidad provisoriamente fijada, a más intereses y cuenta de esta ejecución, con prevención de que si así no lo hiciere, tres días después de vencido dicho término, o sea el día lunes 11 de septiembre de 1916, a las 9 de la mañana, en las puertas de este juzgado, se verificará el remate del bien hipotecado, por el martillero don Basilio E. Lallana. El inmueble a rematarse es el siguiente: Una fracción de terreno urbano, con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicada en Villa Ocampo, departamento General Obligado, y que forma parte de la manzana número cincuenta y dos (bis), plano antiguo, y número ochenta y cuatro, según plano levantado por el agrimensor don Olaf Torok, compuesto de veinticinco metros de frente al oeste, por cincuenta de fondo al este; lindante, por el sur y oeste, calles públicas norte, con el resto de los terrenos de la sucesión de don Santiago Filippi, y por el este con propiedad del otorgante don Juan F. Bianchi. La venta se efectuará con la base de 2.600 pesos, que es el avalúo de la contribución directa. Los títulos no han sido presentados, existiendo agregado a los autos la escritura de hipoteca, no admitiéndose reclamo una vez efectuado el remate. El que resulte comprador, abonará en el acto del remate, el 10 por ciento, como seña y a cuenta del precio. Este inmueble no reconoce otro gravamen que el que motiva esta ejecución. Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, julio 31 de 1916.—M. I. Alberto».

7910 v. 11 9.

Remate judicial

POR

Aparicio Ceballos

(Ecritorio: S. Jerónimo 752)

EN EL PUEBLO DE RECONQUISTA EL DOMINGO 24 DE SEPTIEMBRE DE 1916. A LAS 8.30 a. m., Y A LAS 2 DE LA TARDE, DONDE ESTARA MI BANDERA, Y A LA SEÑAL DE DOS BOMBAS, VENDERE SIN BASE LOS BIENES DE ESTE CONCURSO CIVIL DE ACUERDO AL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Simeón T. Reyes, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: que el martillero público señor A. Ceballos, ha sido designado para vender en subasta pública, y al mejor postor, el día 24 de septiembre del corriente año, todos los bienes pertenecientes al concurso civil de BONIFACIO MAROTE de Reconquista, que figuran en el inventario, cuyo detalle es el siguiente:

BASE $ 500 m|n

INMUEBLES. — Los solares 1, 2, 3 y 3 de la manzana F., de los que fueron subdivididos de los lotes 10 y 11 del ensanche norte del pueblo de Reconquista, compuesto de 37 metros 50 centímetros de frente, por 50 metros de fondo, lindando al norte, con el solar 9 de la misma manzana; al sud, y oeste, con calles públicas; y al este, con el solar 4. Estos solares reconocen una hipoteca de pesos 2.000 m|n, no obstante, se sacarán a remate con la base de pesos 500 m|n, que es el avalúo de la contribución directa.

BASE $ 500 m|n

Los solares 11, 17, 18, 19 y 20 de la manzana D, en el ensanche norte del pueblo de Reconquista, compuesto de 50 m. de frente por 50 m. de fondo, lindando al norte y este con calles públicas; al sud, con el solar 10 de la misma manzana, y al oeste, con los solares 12 y 16. Estos solares reconocen una hipoteca de pesos 2.000 m|n, no obstante, se sacarán a remate con la base de pesos 500 m|n, que es el avalúo de la contribución directa.

BASE $ 4.000 m|n

Un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, la mitad sud del solar 210 del pueblo de Reconquista, compuesto de 25 m. de frente al oeste, por 50 m. de fondo, lindando: al oeste, con calle pública; al este, con el solar 220; al norte, con la otra mitad del solar 210, y al sud, con don Francisco Rodar. En este solar se encuentra edificada una casa de material, moderna, con 5 piezas, galerías, y con todas las comodidades. La propiedad reconoce una hipoteca de pesos 4.000 m|n. La base para la venta es de pesos 4.000 m|n., que es el avalúo de la contribución directa.

SEMOVIENTES. — Veinte animales vacunos, en buen estado de gordura, para matadero y cría, cincuenta animales yeguarizos gordos, y un padrillo de raza, pelo doradillo, las marcas de estos animales están agregadas al expediente.

MUEBLES. — 6 mesas, lavatorios con espejo y mármol, 1 mesa consola, 1 media sala, 1 juego compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones, todo tapizado, 1 mesa comedor de nogal, 1 aparador, 1 trinchante, 4 docenas sillas esterilla, 1 cocina económica, 2 roperos luna biselada y una cómoda. Todos los muebles se encuentran en perfecto estado.

RODADOS. — Dos breaks en buen estado con sus guarniciones, un sulky con arreos, dos carros chatas, con elásticos, y un carro de elásticos. Todo en perfecto estado.

UTILES DE LABRANZA. — Una cortadora de alfalfa y rastrillo, una máquina de moler maíz, una máquina de enfardar alfalfa, un banco de carpintero, un lote herramientas, una fragua, una bigornia, y cinco baldes de madera.

Los títulos correspondientes a los inmuebles no han sido presentados, el comprador se conformará con el acta de remate.

Llamo la atención de los señores interesados que los terrenos a venderse se encuentran ubicados en lo mejor del pueblo de Reconquista. La casa reune todas las comodidades necesarias, cuya edificación es amplia y sólida.

Todas las ventas son al contado, y pagaderas en el acto del remate, menos los inmuebles, que el comprador depositará el 10 por ciento a cuenta de su compra, como seña.

Los bienes se pueden ver en casa del depositario, señor Bonifacio Marote, en Reconquista; la venta se hará en detalle.

Por más datos, ocurrir, a la secretaría o al rematador.

Santa Fe, septiembre 4 de 1916.— Félix Ferreyra, secretario. — A. Ceballos, rematador.

8053 3 v 24 9.

Por M. CHIAMA & Cía.

Martillero: M. CHIAMA

El domingo 17 de septiembre de 1916

A LAS 2 DE LA TARDE

Sobre los mismos terrenos donde estará mi bandera.

8 - CONCESIONES DE TERRENO - 8

Siete de ellas, con una superficie de 25 hectáreas más o menos, y otra con una superficie de 19 hectáreas.

Véase en los carteles el plano de ubicación y subdivisión.

Nada más apropiado para "QUINTAS", dada su proximidad a la ciudad de Santa Fe, y la comodidad que ofrece el nuevo puente carretero, que une a dicha ciudad con Santo Tomé.

IMPORTANTE:

Se encuentran ubicadas a cuatro mil metros más o menos, del citado puente carretero, recientemente construído, y por lo tanto a cinco mil metros de la ciudad de Santa Fe, a más o menos tres mil quinientos metros de las CUATRO BOCAS, y dos mil quinientos de las estaciones de los FF. CC. Santa Fe y Central Argentino.

Terrenos que han sido todos alfalfados, altos, parejos, sin ninguna mancha.

Se encuentran cercados en sus costados norte y sud con alambrados de primer orden, postes de primera, de quebracho colorado, a 10 metros de distancia uno de otro, con 7 hilos de alambre y 5 varillas de madera de poste a poste.

Desde Santo Tomé, y paralelo a la vía del F. C. Santa Fe marcha un camino de 30 metros de ancho, hasta el límite norte de estos terrenos, y continúa siempre paralelo con la vía y el campo, hasta Coronda.

BASE: $ 300 m/n LA HECTAREA

En esa zona, se han realizado ventas desde $ 700 a $ 1.000 moneda nacional la hectárea.

CONDICIONES DE PAGO: 50 o|o al contado y 50 o|o a 2 años de plazo con interés del 7 o|o y garantía hipotecaria del mismo terreno.

Títulos de primer orden. Seña, 10 o|o y comisión, 2 o|o a cargo del comprador.

Por más datos e informes, al rematador que subscribe. — MATEO CHIAMA, San Martín 665. — Santa Fe.

8064 7-s-17 9.

REMATE JUDICIAL

POR

ALFREDO M. CASTELLANOS

MAÑANA

En San Carlos Centro

(Departamento Las Colonias), de esta provincia)

A LAS 8 DE LA MAÑANA, DONDE ESTARA MI BANDERA Y A LA SEÑAL DE DOS BOMBAS, TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA "CIGARRERIA GARIBALDI".

Sin base - Sin base

DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante, se hace saber a los efectos que hubiere lugar, que el día domingo, diez de septiembre de mil novecientos diez y seis, a las ocho de la mañana, y en el pueblo de San Carlos Centro (Departamento Las Colonias), de esta provincia, el martillero público señor Alfredo M. Castellanos, procederá a la venta en pública subasta, sin base, al contado, y al mejor postor, de todas las existencias de la cigarrería Garibaldi, cuyo detalle se acompaña a continuación y que estarán a la vista, en el acto del remate. Por estar así ordenado en el juicio por cobro de pesos seguido por el doctor Abel Furno y en el caratulado "Antonio Echeverría, cesión de bienes".

MERCADERIAS

[illegible] cajas de 10 atados cigarrillos "Imperio", de $ 0.20; 19 cajas de 20 atados, cigarrillos "América", de $ 0.10; 10 cajas de 20 atados, cigarrillos "Programa", de pesos 0.20; 2 cajas de 20 atados, cigarrillos "Favorita", de $ 0.20; 250 cigarros del país; [illegible] atados tabaco "Pará"; [illegible] tabaco Sumatra para tripa; 43 kilos tabaco Sumatra en hoja; [illegible] kilos de [illegible] de tabaco; 10 kilos rapé; boquillas [illegible]; boquillas de [illegible]; tabaqueras; etc., etc.

MUEBLES Y UTILES

1 escritorio [illegible]; 1 mostrador; 1 armario; 1 banco carpintero con torno; 60 sobaderas tabaco; 24 sillas paja; 2 vidrieras; 6 mesas trabajo; 2 balanzas mostrador; 1 [illegible] de cajón con pesas y otra de empaquetar de 100 gramos; 1 jardinera cuatro ruedas, con toldo y arreos, etc., etc.

SEMOVIENTES

3 yeguas, y 2 caballos.

MAQUINARIAS

1 motor a kerosene; 5 caballos, marca J. T. Potters y Sons con sus accesorios; 1 máquina picar tabaco automática; 1 tostador de tabaco automático; 1 malacate completo con poleas; 1 transmisión completa con [illegible] poleas y correas, etc., etc.

OTROS BIENES

La marca de fábrica y comercio "CIGARRERIA GARIBALDI"; 1 corral, piso ladrillos para caballos; 1 galpón de ladrillo y zinc.

Todo comprador retirará sus adquisiciones dentro de las 24 horas, después de verificado el remate. Adviértese que las secciones máquinas, útiles y mercaderías, son más extensas de lo que se publica, pero lo que falta, estará a la vista en el acto del remate. Una vez efectuado éste no se oirá reclamo. Lo que se publica a los efectos de ley. Santa Fe, agosto 28 de 1916.—Julio E. Pérez.

Por más datos a la secretaría, donde se encuentran los expedientes, o al rematador, Alfredo M. Castellanos, 4 de Enero 365.

8025 29 v 10 9

REMATE JUDICIAL

POR

ANTONIO BUJAN

Escritorio: 213 Rioja 215—Teléfono 461

El viernes 29 de Septiembre 1916

a las 10 de la mañana

EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL REMATARE LAS HERMOSAS PROPIEDADES QUE SE DETALLAN A CONTINUACION, BAJO LAS BASES Y CONDICIONES EXPRESADAS EN EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría a cargo del escribano autorizante, en el juicio que sobre ejecución hipotecaria ha iniciado el procurador don Enrique Gaydou Menéndez en representación de don Francisco Masón, contra don Matías Vera, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, agosto veinticuatro de mil novecientos diez y seis. Visto lo peticionado y lo informado por el registro general, cítese al deudor en las personas de sus herederos o sucesores, y a los terceros adquirentes, Banco Popular de Santa Fe, y otros, por edictos que se publicarán veinte veces en un diario de esta ciudad, a fin de que comparezcan dentro del término de treinta días, a pagar el capital reclamado, con más la suma de dos mil pesos moneda nacional en que por ahora y sin perjuicio se estiman las costas e intereses, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren se efectuará el remate de los bienes hipotecados tres días después de vencido dicho término, por el martillero señor Antonio Buján, designado a propuesta de las partes. Dése la intervención correspondiente al señor defensor de menores. Notifíquese lunes y jueves. Pujato. Ante mí: Julio E. Pérez".

Las propiedades a venderse son las siguientes:

1o. Una finca y terreno situado en esta ciudad, en la calle 9 de Julio n.o 960, compuesta de quince metros de frente al oeste, por cincuenta y seis metros doscientos noventa milímetros de fondo; lindando al norte, con doña Angela L. de Echagüe; al este, con don José M. Cinellas y don Pedro Echagüe—hoy su sucesión;—al sud, con don Manuel Maciel, y al oeste, con la expresada calle 9 de Julio.

Esta propiedad está compuesta de una hermosa y sólida casa construída a todo costo, sin escatimar gasto alguno; edificación completamente moderna, frente imitación piedra, y su cuerpo consta de: 10 piezas habitación; con pisos de madera, aberturas y celosías de cedro, muros de material de primer orden, techos con tirantes de hierro; tres piezas de servicio, cocina, 2 w. c. y dos cuartos de baño, uno con todo confort y el otro para servicio; un galpón con altillo; lavadero (galponcito con pileta para lavar), 2 patios, el primero con piso de mosaico y galería, y el segundo, con piso de baldosas; el zaguán con puerta cancel y zócalo de mayólica; instalación de luz eléctrica, cloacas y aguas corrientes; adoquinado pago y vereda de mosaico.

Su ubicación es inmejorable, calle 9 de Julio n.o 960, a una cuadra de la plaza 25 de Mayo y casa de gobierno, y a 2 cuadras de la legislatura, con tranvía a todas direcciones, a 20 metros.

Saldrá a la venta con la ínfima base de pesos 24.000, que es el avalúo para el pago de la contribución directa, inserto en la boleta transcripta en la escritura de hipoteca.

2o. Una fracción de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en esta ciudad en la calle Entre Ríos n.o 28 y 32, entre las de 4 de Enero y General Urquiza, compuesto de quince metros quinientos ochenta y ocho milímetros de frente al sud, por cincuenta y cinco metros cuatrocientos veinticuatro milímetros de fondo, lindando al este con los herederos Lamina; al norte, con don Leandro Cueto, y don Santiago Cabrera; al oeste, con doña Manuela González, y al sud, con la calle Entre Ríos.

En esta fracción de terreno existen edificadas varias piezas antiguas, galpones, etc., y se dará a la venta con la base de pesos 4.000 que es el avalúo para el pago de la contribución directa, inserto en la boleta transcripta en la escritura de hipoteca.

3o. Un terreno con todo lo en él clavado, plantado y edificado, situado en la ciudad de Esperanza, comprendido en la concesión número dos, de la sección este, compuesto de ciento veinticinco metros noventa centímetros por cada costado o sea una cuadra cuadrada; lindando al norte y este, con don Ramón Saavedra; al oeste, con don Benito López, y al sud, calle por medio con la viuda de Fleuret.

Servirá de base para la venta de esta fracción de terreno la suma de pesos 500, que es lo avalúo para el pago de la contribución directa inserto en la boleta transcripta en la escritura de hipoteca.

Las ventas se realizarán en las puertas del tribunal el día viernes veintinueve de septiembre de mil novecientos diez y seis, a las 10 de la mañana, por el martillero señor Antonio Buján, nombrado al efecto.

El o los compradores abonarán en el acto el 10 o|o del importe de su compra, como seña, y a cuenta, y el resto una vez aprobado el remate por el juzgado.

Por más datos, ocurrase a esta secretaría o al rematador, Rioja n.o 215, teléfono 461.

Lo que se publica a los efectos que haya lugar. Secretaría, agosto 25 de 1916. — Julio E. Pérez, secretario.

NOTA: LOS TITULOS DE ESTAS PROPIEDADES ESTAN EN EL BANCO POPULAR DE SANTA FE, DONDE PUEDEN SER EXAMINADOS. LLAMO ESPECIALMENTE LA ATENCION SOBRE LA PROPIEDAD DESLINDADA EN PRIMER TERMINO, LA QUE SOLAMENTE LA EDIFICACION COSTO CUARENTA Y CINCO MIL PESOS Y SE VENDERA CON LA BASE DE VEINTICUATRO MIL.—A. BUJAN, rematador.

8017-26-v-29-9

Remate Judicial

POR

Darío Salva

291, Buenos Aires

El día 7 de octubre de 1916, a las 10 a. m.

3.515 Hectáreas de campo en ESPIN, Depto. VERA

BASE: $ 90.300

EN LAS PUERTAS DEL JUZGADO Y DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de 1.a instancia, en lo civil y comercial de la 1.a nominación, Dr. Simeón T. Reyes, secretaría del escribano autorizante, se cita, y emplaza al señor JOSE PRAUSE, para que en el término de treinta días, compareciera a pagar el crédito reclamado, de treinta y cinco mil pesos moneda nacional, sus intereses y costas, fijándose éstas, por ahora, y sin perjuicio, en la suma de tres mil pesos moneda nacional, con prevención de que si así no lo hiciere, se procederá al remate de los bienes hipotecados, tres días después de vencido dicho término, o sea el día sábado siete de octubre del corriente año, a las diez de la mañana, y ante las puertas de este juzgado, por el rematador señor Darío Salva, nombrado al efecto. Igualmente se cita al acreedor hipotecario, señor Pascual Zamora.

El inmueble a rematarse es el siguiente: una fracción de campo, con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicada en el paraje denominado Espin, departamento Vera, de esta provincia, compuesta de tres mil quinientas quince hectáreas, tres áreas y cincuenta y cuatro centiáreas, lindando al norte, con el pueblo Johson y señores Whiting y Stevens; al sud, con la razón social Lehmann y Argenti; al este, con la vía del ferrocarril al Grado 24, el pueblo Johson, las quintas vecinas al mismo, y don Antonio Prase; y al oeste, con don Guillermo L. Livingston.

Según informes del registro general, el inmueble descripto reconoce una hipoteca en 2o grado, a favor de don Pascual Zamora.

Servirá de base para la venta, la cantidad de pesos 90.300, que es la avaluación para el pago de la contribución directa.

Los títulos de propiedad no han sido presentados, y el que resulte comprador deberá conformarse con el acta de remate, sin poder derecho a reclamo alguno, por falta o deficiencia de título, una vez efectuada la venta.

A todo comprador, sin excepción, se le exigirá en el acto y como seña, el diez por ciento del importe de su compra.

Así está ordenado en la ejecución hipotecaria que sigue don Jerónimo Piazza, contra don José Prause.

Lo que se publica a los efectos a que hubiere lugar. — Santa Fe, septiembre 4 de 1916. — M. I. Alberto.

8035 5-s-7-10.

REMATE JUDICIAL

— POR —

Enrique Muller

El día 5 de octubre de 1916 a las 10 a. m.

EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL Y DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

Edicto judicial

Por disposición del señor juez de primera instancia de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos seguidos por el Banco de Crédito "Comercial" contra Jacinto Demaría, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, septiembre primero de mil novecientos diez y seis. Visto lo solicitado y lo informado por el registro general: cítese y emplácese al deudor señor Jacinto Demaría por edictos que se publicarán veinte veces en el diario "Santa Fe" de esta ciudad para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar el importe del capital reclamado con más la suma de dos mil [illegible] pesos moneda nacional, en que por ahora y sin perjuicio se estiman las costas e intereses; con apercibimiento de que, si así no lo hiciera, tres días después se ejecutará el remate del bien hipotecado por el martillero nombrado al efecto, señor Enrique Müller. Notifíquese, lunes y jueves. Pujato. Ante mí: Julio E. Pérez. En su consecuencia, se cita y emplaza al deudor señor Jacinto Demaría para que en el término fijado comparezca a efectuar el pago de la suma de veintiséis mil trescientos [illegible] y dos pesos con ochenta centavos moneda nacional, importe de la hipoteca, más la cantidad de dos mil [illegible] pesos moneda legal que estiman por ahora los intereses y costas, con la prevención y bajo el apercibimiento de que si así no hiciere el pago en el plazo referido, se procederá a la venta del bien hipotecado tres días después o sea el día cinco de octubre del año mil novecientos diez y seis, a las diez de la mañana.

El inmueble a venderse es: Una fracción de terreno, ubicada en [illegible] de esta ciudad, al [illegible] de la misma, compuesta de quinientos ochenta y seis metros diez centímetros de este a oeste en sus costados norte y sud; por setenta y siete metros ochenta y tres centímetros de norte a sud, en sus costados este y oeste, con una superficie de cuatro hectáreas, cincuenta y nueve áreas, noventa y siete centiáreas, treinta y seis centímetros, lindando al sud, con terrenos de la sociedad Progreso de Santa Fe; al norte, con R. M. Fauze y J. Arzeno; al este, camino público y la vía del tranvía al matadero; y al oeste, con el bañado del Río Salado. La base para la venta será la suma de dos mil pesos moneda nacional, que es el avalúo de la contribución directa transcripta en la escritura de hipoteca. Los títulos no han sido presentados y el comprador deberá conformarse con el acta de remate, no admitiéndose ningún reclamo después de efectuado el remate. Todo comprador deberá depositar en el acto de la compra, el diez por ciento del valor de la venta, como seña y a cuenta del precio. Santa Fe, septiembre dos de mil novecientos diez y seis.—Octavio Passega.

8045 2-s-5-10

Banco Hipotecario Nacional

SUCURSAL ROSARIO

Casa: Nº Hº 308 13371 - $ 12.000 - C. H. A. 6 º

— El Banco Hipotecario Nacional, rematará en la sucursal establecida en esta ciudad, calle Córdoba, número 1648

El día viernes veintinueve de septiembre de mil novecientos diez y seis

A las dos y cuarenta y cinco minutos p. m.

un terreno y edificio en esta ciudad, calle San Juan núm. 787, entre las de Laprida y Buenos Aires, compuesto su terreno de ocho metros 227 milímetros de frente, por 43 metros 30 centímetros de fondo, y lo edificado consiste de una casa para familia, de seis piezas y dependencias, lindando: por el norte, con calle San Juan; por el sud, con Valentín Maldonado; por el este, con Andrés Avalos, y por el oeste, con Pantaleón Rodríguez, (antes Mercedes Fernández).

Base de venta: $ 15.500 m/n

El comprador podrá continuar haciendo el servicio de la hipoteca originaria, de $ 12.000 C. H. A. 6 o|o que reconoce la propiedad, reducida hoy a 11.300 pesos 454 milésimos y abonará en efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en las oficinas del Banco, antes del remate, verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 6 o|o, comisión 1 o|o, que deberán abonarse en efectivo en el acto del remate, el cual se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9156. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional, calle 25 de Mayo núm. 245, Capital Federal, o sucursales, Rosario y Santa Fe.

Aviso iniciado en el diario "Santa Fe", el 2 de septiembre de 1916.

8038-2-v-29-9

La conflagración europea

LA DERROTA RUMANA EN LA DOBRUTCHA

LA OFENSIVA ALIADA EN FRANCIA

Los ingleses atraviesan el Struma

LOS ALEMANES RECHAZADOS EN EL DVINA

(Información especial de la agencia Havas para "Santa Fe")

Informaciones generales

Incursión de los hidroplanos franceses en Bélgica — Globo alemán derribado — Acciones de artillería — Exitos franceses — Los republicanos capturan nuevos prisioneros — La ocupación de Orsova — Choque de trenes en España — Muertos y heridos. —Los rusos rechazan a los germanos en Doirán.

LONDRES, septiembre 8 (oficial) — Nuestros hidroplanos realizaron con éxito una incursión sobre Saint Denis en Bélgica. Uno de ellos falta, otro derribó un globo enemigo cerca de Ostende, el que se precipitó a tierra devorado por las llamas.

LONDRES, septiembre 8 — Los vapores ingleses "Strathtay", "Taque" y probablemente el "Hazelvood", han sido hundidos.

LONDRES, septiembre 8 (oficial) — La artillería se mantuvo en su actividad habitual en el Somme, donde capturamos dos oficiales y cincuenta soldados.

La artillería alemana bombardeó a Armentieres.

PARIS, septiembre 8 (oficial) — El enemigo atacó las posiciones que últimamente conquistamos en Berny, siendo rechazado completamente por nuestras fuerzas, que capturaron cien soldados sobre los sobrevivientes que tomamos ayer.

LONDRES, septiembre 8 (oficial) — Los búlgaros admiten que los rumanos ocuparon Orsova.

ATENAS, septiembre 8 — El barón de Schenk debe desembarcar en Kavala acompañado de los funcionarios alemanes y autoridades belgas, las cuales lo conducirán hasta las líneas búlgaras.

MADRID, septiembre 8 — En la estación Alcázar se produjo un choque entre dos trenes cargados con mercaderías, resultando dos muertos y dos heridos graves.

Un tren ha partido con el fin de prestar auxilios a las víctimas.

PARIS, septiembre 8 (oficial) — Se libra un violento duelo de artillería en el frente de Struma, en las diversas regiones de las montañas, Belès y el lago Doirán.

En el frente servio reina una calma relativa.

Provocamos la caída de un aeroplano enemigo en nuestras líneas, el que se incendió.

PETROGRADO, septiembre 8 (oficial) — Después de preparar sus baterías los alemanes nos atacaron varias veces en nuestras posiciones del oeste de Dvina, siendo rechazados.

La derrota de los rumanos en la Dobrutcha — La toma de Turtukai por los búlgaros — Envío de provisiones a los franceses prisioneros — Hundimiento de buques — La lucha en Doirán y el río Struma — Los ingleses llegan a Jenikow — Los italianos rechazan al enemigo en Montegione — Diversas.

LONDRES, septiembre 8 — Las autoridades rumanas declaran que el resultado del combate en la Dobrutcha que da el enemigo, es exageradísimo: los enemigos que llegaron no eran esperados allí tan pronto, y no había en el distrito el número de rumanos que los alemanes pretenden haber capturado en Turtukai no defendida por ninguna fortaleza sino simplemente por un obraje de tierra.

PARIS, septiembre 8 — La comisión de finanzas de la cámara de diputados recomendará el envío de pan a los prisioneros franceses en Alemania y un envío mensual de provisiones, cada uno por valor de cinco francos.

El ministerio de guerra sostendrá este proyecto.

—El Lloyd inglés anuncia que el buque "Heathdene", fué hundido por un submarino.

LONDRES, septiembre 8 (oficial) — La artillería se mostró activa en el frente del lago Doirán, habiendo efectuado raids felices las patrullas inglesas que atravesaron el río Struma, haciendo una incursión a Jenikow.

ROMA, septiembre 8 (oficial) — Rechazamos pequeños ataques de los enemigos en Montegione, al noroeste de Serravalle.

Los alpinos tomaron por asalto un fuerte atrincheramiento enemigo en la falda de Monte Tofana.

NUEVA YORK, septiembre 8 — Un comunicado oficial del gobierno de Viena, anuncia que se abandonaron las posiciones situadas al oeste de Csikszereda, a cincuenta millas al norte de Kronstadt, ante los ataques rumanos.

PARIS, septiembre 8 — El ministro de finanzas Mr. Ribot, presentará a la cámara el 12 del corriente una ley solicitando un nuevo empréstito nacional

LONDRES, septiembre 8 — El Lloyd noruego anuncia que el "Hiso" fué hundido.

PETROGRADO, septiembre 8. — Continuamos la contraofensiva al oeste de Erzingan, en la región de Ognotto, oponiéndonos el enemigo encarnizada resistencia.

Actualmente nos encontramos a algunas versta de distancia de nuestras anteriores posiciones.

PARIS, septiembre 8 — Noticias recibidas de Ginebra, dicen que la policía alemana ejerce una tenaz vigilancia sobre determinados centros de Berlín, en su mayoría obreros.

NUEVA YORK, septiembre 8 — Comunican de Berlín que nuevas suscripciones vienen a sumarse a las ya publicadas, aumentando continuamente el éxito del empréstito votado.

Entre la provincia de Westfalia y tres importantes casas comerciales, han suscripto por valor de ciento veinte millones de marcos.

LONDRES, septiembre 8 — Varios aparatos efectuaron un vuelo sobre las posiciones enemigas en Vladoja, habiendo arrojado algunas bombas y regresado indemnes.

Capital Federal

Publicación de correspondencias de interés — Los generales O'Donell y Aguirre — Festival en la escuela de aviación — Fallecimiento lamentado.

BUENOS AIRES, septiembre 8 — "Il Giornale d'Italia" comenzará el domingo la publicación de una interesante serie de correspondencias del ilustre escritor italiano hon. Napoleone Colajanni, titulada "El peligro alemán".

—El general O'Donell, presidente del tribunal de clasificaciones, solicitó pase a situación de retiro.

La solicitud se halla a la firma del doctor de la Plaza.

Igualmente ocurre con una solicitud análoga del general Aguirre.

—Se realizó con éxito el festival conmemorativo del cuarto año de la fundación de la escuela militar de aviación.

En el Palomar se sirvió un banquete, en que se pronunciaron entusiastas discursos.

Los señores Zanny y Ferreyra volaron, llevando como pasajeros a los futuros alumnos de la escuela de aviación.

—A una avanzada edad dejó de existir el señor Francisco Meyans, quien en compañía del doctor Roque Sáenz Peña participó activamente de la guerra del Pacífico.

El extinto juntamente con Golfarini y Guido Spano, formó parte de la comisión de socorros a los enfermos, en el tiempo de la fiebre amarilla.

Agasajos — El doctor Rodríguez Larreta — Exportación de rollizos — En el parque japonés — Varios proyectos — Otras informaciones.

BUENOS AIRES, septiembre 8 — En vista del anuncio de la llegada de la expedición Shackleton, prepáranse grandes festejos en honor de los exploradores.

—Los diarios felicítanse del homenaje de despedida que se tributó en París al ministro argentino doctor Rodríguez Larreta.

—Desde el primero de enero hasta la fecha la Argentina ha exportado 67760 toneladas de rollizos de quebracho.

—En el parque japonés comenzaron los festejos auspiciados por la asociación española de socorros mútuos.

La colectividad de dicha nación asiste a las romerías iniciadas con todo entusiasmo.

—El ministro de marina presentó al congreso un proyecto por el cual se establece el monopolio de la radiotelegrafía, y otro para el desarrollo de la marina mercante.

—El pailebot nacional "Almirante Ilarraza" econoció la bandera uruguaya, conservando el mismo nombre.

—A bordo de un vapor nacional se embarcó el contingente de tropas que va a reforzar la guarnición de la cárcel de Rawson.

—El ejecutivo ha entregado a las cámaras un proyecto por el cual se establece la reforma del régimen impositivo sobre alcoholes.

SOCIALES

En Guadalupe

Celebróse ayer en el santuario diocesano de Guadalupe la solemnidad del día, con varios cultos religiosos, de cuyo éxito da fe la circunstancia de haber concurrido a ellos, sinnúmero de fieles procedentes de apartados lugares.

Por la mañana, a las 7.30, tuvo lugar la misa de comunión, a la que asistió gran número de familias de esta ciudad, las congregaciones y vecinos de los contornos.

Más tarde, la misa cantada a toda orquesta, oficiada por los presbíteros Enrique Marello, doctor Miguel Casey, recién venido de Roma y el reverendo padre Pascual Caramutte, de Rosario, volvió a congregar a los fieles. Pocas veces el santuario se ha visto tan repleto de concurrencia, pues sólo podría compararse la de ayer a la de las solemnidades más sonadas.

Hizo el panegírico de la virgen, el presbítero Carlos Maragno, cura párroco de San Carlos Norte, con palabras galanas, brillantes y conceptuosas.

Al terminar la misa, cantó el himno diocesano, letra del cura párroco de Guadalupe señor de la Vega y música del señor Gaspar Giaffredo, el coro del seminario, que ha puesto de relieve una vez la preparación de ese núcleo artístico.

Luego se verificó la imposición de cintas y medallas y la distribución de diplomas a las aspirantes de la archicofradía diocesana de N. S. de Guadalupe.

Por la tarde, se llenó el programa de solemnidades religiosas, y la nueva comisión directiva de la cofradía entró en funciones, tomando posesión del cargo.

En resumen: las fiestas religiosas de ayer en Guadalupe, consagraría una vez más la adhesión de los fieles al culto de la tradicional imagen y al mismo tiempo, la actividad y celo del párroco de aquel santuario señor García de la Vega, quien no ceja en su empeño de afianzar ese culto en el alma del pueblo santafecino.

El profesor M. Wal

Prosigue acaparando éxitos en el ejercicio de su profesión el distinguido oculista señor M. Wall, quien constantemente se ve visitado en su consultorio del hotel Italiano por una numerosa clientela.

Permanecerá en esta capital el profesor nombrado hasta mañana solamente, y luego se ausentará con destino a Rafaela, donde cuenta también con muchísimos pacientes que reclaman sus atenciones científicas.

En el Seminario Conciliar

En el salón de actos del seminario conciliar se verificó anoche la velada literario-musical organizada por los congregantes de N. S. de Guadalupe y San Luis Gonzaga, en honor de sus patronos.

La fiesta se realizó con asistencia del vicario general de la diócesis santafecina, monseñor Rafael Canale Obertti, y con la de varios distinguidos miembros de la iglesia.

El programa respectivo que diéramos a conocer en nuestro número anterior fué brillantemente interpretado en todas sus partes, mereciendo la aprobación de la concurrencia.

Primera comunión

Una función conmovedora por su delicadeza fue la realizada ayer en el santuario eucarístico, con motivo de recibir por primera vez la Hostia Santa un crecido número de alumnos del instituto de las reverendas adoratrices, y otro grupo también crecido de la escuela gratuita anexa a dicho colegio, y patrocinada por la archicofradía del S. S.

Las niñas, mientras disponíanse para acercarse al altar, entonaban cánticos alusivos al acto, todas con sus trajes característicos para tal fiesta.

El altar, cuajado de luces, de lirios y azucenas, resultaba sorprendente.

Numerosa y selecta concurrencia acompañaba a las niñas.

Celebró el sacrificio y dirigió la palabra a los fieles el presbítero Alfonso Durán.

La función de la tarde también resultó muy concurrida.

Donativos

El exdiputado provincial señor Simón Carlem se apersonó a la señora presidenta de la sociedad de Beneficencia, doña Eusenia Livi de Videla, y en nombre de la señora doña Carolina I. de Racine le hizo entrega de un cheque por valor de 500 pesos, destinados por la donante a beneficio del hospital de Caridad.

El señor Rodolfo Videla y su esposa, la señora doña María Luisa Lehmann, mandaron también a beneficio de la institución consignada la suma de 300 pesos.

Las generosas ofrendas de las personas caritativas referidas han sido cumplidamente agradecidas por la señora presidenta de la sociedad de Beneficencia.

Enlace

Mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Esmeralda Beltrame con el señor Néstor A. Casablanca. Actuarán como padrinos la señora Rosa P. de Casablanca y señor Juan B. Beltrame, y como testigos, por parte de la novia, los señores ingeniero Antonio Gibello, Lorenzo Parodi y Félix Pallavidini, y por parte del novio, los señores doctor Enrique M. Mosca, Héctor Baili y Aquiles Zerbini.

El festival de esta noche

Como ya lo hemos anunciado, esta noche a las nueve tendrá lugar en nuestro primer coliseo, el festival benéfico pro pan de los pobres, organizado por la presidenta de esa institución, señorita de Méndez Barrios, con la cooperación del conservatorio musical que dirige la señorita Lothringer.

Con respecto al programa, de todo punto interesante, que se desarrollará en dicha velada, el público ya habrá tenido oportunidad de conocerlo por la publicación que de él hemos hecho.

Se nos pide indiquemos a las señoritas encargadas de colocar localidades, en cuyo poder obren aún algunas de ellas, se sirvan proceder a su devolución esta mañana hasta el mediodía, en el domicilio de la presidenta del pan de los pobres, San Martín 882.

Acerca de las proyecciones elegantes que asumirá el festival que nos ocupa, habla elocuentemente la extensa nómina de familias que damos a conocer a continuación, cuya presencia realzará la velada.

He aquí la lista:

Familias de: Ricardo Aldao, Rafael Funes, doctor Domingo Pujato, Moisés Leiva, doctor Rodolfo Freyre, Manuel Echagüe, doctor Elías Guastavino, Juan Garolini, señoritas Amalia y Antonia Lassaga, Manuel Irigoyen, Ignacio Iturraspe, doctor José María Passeggi, doctor Leopoldo Bouvier, Carlos Sarsotti, Domingo Mántaras, Dalmiro Videla, Ulises Mosset, Daniel de la Torre, María Teresa B. de Lecubarry, Marcial Candioti, Enriqueta P. de Cello, Mariano Zárate, Justo Rivero, Arturo Anello, José Aufranc, Narcisa G. de Iturraspe, Torcuato Arzeno, gerente del Banco Español, señor Valdez, gerente del Banco Italiano y familia, doctor Tobías Garzón, Dr. Francisco Cámpora, doctor Deolindo Araya, Olegario del León, señor Antola, doctor Manuel I. Pujato, Aurelio Alsina, Luis Bonazzola, Milia Esmelina, Aurora de Guerra, doctor Clemente Paredes, doctor Amadeo Ramírez, Margarita F. de Silva, Emilio Panchard, concejo deliberante municipal, señor Pujol, Pedro La Cuevas, Ramón Quijano, María Arteaga, señor Beñol, Francisco Zuviría, Esther Z. de Pérez, Manuel Maciel Dietrich, doctor Clemente Villada, José Borja, Guillermo Cabello, Sixto Sandaza, doctor del Sastre, señor Espino, José A. Maciel, señorita Laura Pena y jefe de la estación francesa.

El paseo del domingo

Aceptación unánime y entusiasta han conseguido despertar en todos los círculos sociales de esta capital, las damas que preside la distinguida matrona doña Esther Cullen de Aguirre, organizadoras del paseo fluvial que mañana se realizará a bordo del cómodo vapor «Jorge Alberto», cedido gentilmente por el señor Carlos Sarsotti, a beneficio del hospital de Caridad.

La excursión promete revestir proporciones muy brillantes, pues las principales familias de nuestra sociedad se proponen asistir al paseo, que ha de resultar un grato acontecimiento mundano, que por mucho tiempo será recordado con viva complacencia entre la «élite» santafecina.

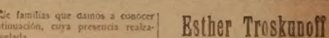
La señora doña Francisca C. de Cullen ha mandado ofrecer a la comisión su concurso pecuniario en pro de la fiesta, consistente en 600 sandwichs, y ese ofrecimiento ha sido aceptado, lo mismo que el de don Manuel Echagüe, quien costeará la orquesta. La cervecería Santa Fe ha donado cerveza y hielo, y varias señoras y señoritas contribuirán con masas y postres para el lunch que será servido a los paseantes.

Recordamos a nuestros lectores que los pedidos de tarjetas se atienden en el domicilio de calle San Martín número 527.

El vapor saldrá del dique número I a la una de la tarde en punto, y por tal motivo la comisión nos ha pedido hagamos presente a las familias el detalle mencionado.

Entre las personas que ya han retirado tarjetas figuran las siguientes:

Señor Rodolfo B. Lehmann, doctores Miguel Parpal y señora, Néstor de Iriondo y familia, José M. Cullen y familia, Domingo Pujato y familia, Luis Reggiardo y señora, Cristóbal Roca y señora, Ernesto Berraz y señora, Leopoldo Bouvier y señora, Francisco Sañudo y señora, Carlos Berra, Federico Montyn, Luis Aguirre y señora, Aureliano Argento y señora, José M. Passeggi y familia, Juan G. Maciel y señora, Elías Guastavino y señora, Pedro Sauril, Ovidio Echagüe y señora, Arturo Anello y señora, Tiburcio Reyes y señora, Martín Rodríguez Galisteo, Nicanor Molinas y señora, Julio Hiver, Alberto Molinas, Carlos Arrázola, Luciano Molinas y señora, Joaquín Rodríguez y señora, José Puig Ramos, Manuel Pujato y señora, Clemente Sañudo (h.), Julio Busaniche y señora, Manuel Cervera y señora, César Berraz y señora, Melitón Rivera y señora, Rodolfo Freyre y familia, Severo A. Gómez y familia, Rodolfo Freyre (h.), Francisco Caminos y señora, Juan de Dios Moscoso y familia, Julio Martínez Gálvez, Miguel Trucco y familia, Juan Carlos Crouzeilles y familia, Armando Antille y señora, Rafael Funes y familia, Vicente Navia, Francisco Valdez y señora, señores Manuel Irigoyen y familia, Germán Veguillas y familia, Emilio Leiva, Delfor Martínez, ingeniero González Zimmerman, Pablo Gómez y familia, Margarita de Silva y familia, Amalia y Jeroma Cullen, Amelia y Antonia Lassaga, Esther Z. de Pérez y familia, Angela de Beleno y familia, Josefa C. de Costa, Carmen T. C. de Paz, Nicolás Pérez y familia, Manuel Echagüe y familia, José María Aragón y familia, Isaura E. de Aldao, Domingo Mántaras y familia, Angel Argenti y familia, Dalmiro S. Videla y familia, Roque Niklison y señora, Federico Calandra y señora, Elena Anello, José Cervera y familia, José Aguirre y señora, Carlos Sarsotti y familia, Ruperto Aguirre, Osvaldo Molinas y señora, Rafael Peralta Ramos y señora, José B. Picazo, Clemente Sañudo y familia, Ignacio Roca, Santiago Ureta y señora, Alberto Mosca y señora, Carmelo Busaniche y familia, Rómulo Crespo y señora, Luis Busaniche, Luis Alvarez, N. Carbonar, Domingo Abásola y Sra., D. de la Torre, Aurelio Alsina y Sra., M. Leiva y flia., doctor Rodolfo Reyna, doctor Jesús Gollán, Clorinda B. de Carbone y familia, Oreste Neri, Ariosto Licursi, Manuel Viqueira, Amado Thomás, Juan J. Nissen, Esmeralda R. G. de Zapata, doctor José Araya, doctor Eugenio Puccio, Arturo Gandolla, señorita María Miño, señorita Julieta Lona, señor Leonidas Rapaccioli, Publio Sañudo, señora Carolina N. de Espinosa, señora Blanca S. de Ramírez, Estela S. de Quijano, Elena de Sabater, María C. de Martínez, doctor Julio Busaniche y señora, Raúl Ureta Videla, Carmelo Meyer, Rodolfo Yost, Vicente García, Ulises Mosset y familia, Enrique Sandoz y señora, Cecilio Veguillas, Julio Navarro, y señora, Amelia de Iturraspe, Fernando Mántaras y señora, Luis Cole y señora, Silvestre Hernández, Hugo Freyre.



Conservatorio Chopin

Esta tarde a las 5, en el local del conservatorio Chopin, se verificará una audición de piano por alumnas de la clase elemental. Se cumplirá el siguiente programa:

Primera parte:

1. "Kohler": a) En el jardín; b), En la chimenea: niñita Ma. Teresa Orihuela, clase preparatoria 3 meses estudio.

2. "Schumann": a), Jinete salvaje; b), El alegre campesino; c), Siciliana: niña Juana García, 1er. año inferior.

3. "Grieg" — Arguilla—Niña Ma. del Carmen Aragón, 1er. año.

4. "Van Gael" — Romanza—2 pianos, 8 manos: niñas Emma Garzón Gomes, Leonor Milia, Rosa García Ledor y Lydia Toledo.

5. "Tschaikowsky": a), La muñeca enferma; b), El canto de la alondra: niña Clara Supisiche, 1er año.

6. "Hummel" — Tirolesa variada—Niña Juana Salatín, 2.o año inferior.

7. "Van Gael" — Gavote Mignone—2 pianos, 8 manos: niñas Angela y Juana Tarelli, Raquel Cárcano y Mercedes Aguirre.

Segunda parte:

1. "Legarra" — Recitado — Niña Blanca Ponce.

2. "Beethoven" — Minuet de la sonata en sol mayor—Niña Angélica Velarde, 2.o año inferior.

3. "Mendelssohn": a), Romanza n.o 18; b), La rueca: niña Rosalía Caillet Bois, 3er. año superior.

4. "Beethoven"—Variaciones en sol —Niña Mercedes Paredes, 3o. año inferior.

5. "Heller" — Tocatina—Niña Ma. Olimpia Santa Cruz, 5.o año.

6. "Loeschhorn" — Marcha 4 manos—Niñas Blanca Ponce y Carmen Villanueva.

CINES

En el cine-teatro Charmant

Se dió ayer en el Charmant el anunciado beneficio, distinguiéndose notablemente en los diferentes números a su cargo las niñas Lecuharry y Argento.

Esta tarde en la sección corso se estrenarán: «El orgullo del hombre», hermosa obra de carácter dramático en catorce partes; «Esther», del mismo género en cinco, y «El ladrón fantasma», alta comedia en tres.

En la función a realizarse por la noche se reprisarán «El ladrón fantasma», «El orgullo del hombre» y «Esther», y se estrenarán otras muy interesantes, tanto por sus argumentos como por la discreta interpretación que le dan los artistas que en ellas toman parte.

El 12 del corriente se exhibirán en el Charmant las primeras series de «La moneda rota».

Para mañana se anuncia el estreno de «El policía de sí mismo», alta comedia dramática en diez y ocho partes.

Cine Polo Norte

En este salón de moda continúan exhibiéndose películas novedosas que congregan a nuestro público.

En las funciones de hoy, tarde y noche, se pasarán cintas que han de merecer la aprobación de todos.

En la matinée se darán «Nunca es tarde para enmendarse», emocionante drama en cuatro partes; «Contravención judicial», al natural en una parte, y «Robo de diamantes», drama en cuatro partes.

En la noche se exhibirán «Julito perdió la chaqueta», cómica en seis partes; «Miguel Derrin», drama en ocho; «Actualidades número 45», y «Ejército aliado en Salónica», de palpitante actualidad.

Cine Doré

En este acreditado salón cinematográfico, uno de los más concurridos de la capital, se llevará a cabo hoy por la noche una amena representación, durante la cual se estrenarán los films titulados «Beso materno», notabilísimo drama en diez partes, «Ana Bolena», drama de gran intensidad en siete, y «A Ambrosio se le agrió el vino», cómica en seis, por los artistas de la famosa compañía Keystone.

Mañana, durante las funciones de tarde y noche, se pasarán films dramáticos, sociales, policiales y cómicos de la más alta novedad.

Próximamente se exhibirán las series sucesivas de «La llave maestra».



Cine-teatro Jardín de Italia

La hermosa zarzuela «Los carboneros», anunciada en la función de anoche por la compañía Lerena, que con tan marcado éxito actúa en esta sala desde hace casi un mes, fué motivo para que numeroso público acudiera a su representación.

Constituyó su estreno un nuevo triunfo de la compañía, tanto por la corrección con que fué puesta en escena como por los admirables pasajes de su argumento.

El espectáculo terminó con un gran acto de variedades desempeñado por las primeras partes de la compañía, el que agradó mucho a la concurrencia, y que a pedido de la misma fué en parte reprisado.

Las señoras Jarques y Ernestina Lerena, con su gracia habitual, fueron llamadas a escena repetidas veces.

Para hoy anuncia el cartel el estreno de la interesante opereta «El vendedor de pájaros», y el chistoso juguete cómico en un acto titulado «Champagne Frappé», en el desempeño de las cuales interviene toda la compañía.

Auguramos un nuevo éxito.

Cine París

Ante numerosas y distinguidas familias exhibiéronse anoche en este cine las 1.a, 2a. y 3.a series del emocionante film en 90 partes titulado «La llave maestra».

A juzgar por lo que se vislumbra en su argumento, promete ser fecunda en emociones para los concurrentes a esos interesantes espectáculos en que intervienen lo maravilloso y lo fantástico.

Hoy en la matinée, y a pedido de distinguidas familias, se dará una exhibición especial de «La dama de las camelias», de Alejandro Dumas (hijo), cuyo rol de protagonista está a cargo de la celebrada actriz Clara Kimball, demasiado conocida ya por nuestro público.

En la función de la noche se estrenará la notabilísima cinematografía de arte titulada «El misterio de una noche de primavera». En este nuevo film de la tan celebrada serie «Diamante», el rol principal está a cargo de la bella y genial Hesperia.

Creemos inoportuna toda consideración sobre esta cinta, desde el momento que el público en general conoce las hermosas cualidades artísticas que adornan a esta eminente figura del arte cinematográfico.

Agregaremos que en «El misterio de una noche de primavera», Hesperia haciendo gala de sus innumerables dotes de artista de talento, se supera a sí misma en todas sus anteriores producciones.

Cine Radium

Ante una enorme concurrencia exhibióse anoche en este cine la hermosa cinta «Pasión gitana». Su anuncio despertó verdadero interés entre el público amante del film, viéndose la sala repleta desde las primeras horas de la noche.

Es una verdadera obra de arte, no sólo por la perfección con que está hecha, sino también por la hermosa trama que le sirve de argumento. Su exhibición demostró la consistencia de las apreciaciones que se habían formulado de antemano.

Para hoy anuncia el programa, entre otras cintas, el estreno del intrigante y sugestivo drama de aventuras de carácter policial, en 18 partes, titulado «El policial de sí mismo», cuyo rol de protagonista fué confiado al festivo y celebrado actor Roberto Warwick.

NOTAS DEL DIA

CONCEJO DELIBERANTE

Una pelada de frente

Inauguró ayer sus sesiones el concejo deliberante municipal.

Se habían anunciado toros y a la "plaza" fuimos en busca de emociones.

Cuando llegó el cronista se leía una larga lista de asuntos entrados. Tan larga que hasta el mismísimo subsecretario Viaut, dormitaba.

Un buen plato bien vale este epílogo, dijo el repórter para su coleto, y esperó tranquilo.

Terminada la lectura el presidente propuso un cuarto intermedio. ¡Aquí se prepara lo bueno!, volvió a pensar el periodista. Y afiló el lápiz.

Los concejales pasaron a las antesalas y con ellos el intendente señor Aldao. ¡Se oyó allí algo así como ruido de copas! Luego una amable invitación del presidente y luego, ¡los concejales a sus asientos!

Y empezó de nuevo la lectura... De los asuntos despachados. El decreto para nombrar el directorio y el gerente del Banco Municipal, que fueron aprobados por unanimidad.

El presidente pide autorización para comprar una caja y después ¡la campanilla de tempestades!

¡Y los toros!

Habíanse hecho humo: humo de cigarros habanos fumados entre sorbo de espumante champagne y noticias de la guerra.

El periodista salió de la sala como alma que lleva el diablo. La pelada de frente había sido mayúscula.

En resumen una sesión más mansa que agua de laguna encendida.

Y a ella habían concurrido, además del intendente los concejales Sarsotti, Dequebis, Tettamanti, Ebrecht, Artille y Villalba.

Y se había dado entrada, entre otros, a los siguientes proyectos de ordenanza enviados por la intendencia:

—Sobre la quema de bombas.

—Modificación del artículo 31 de la ordenanza 1326, permitiendo a los regentes actuar como pupilos. Parece que en ella han colaborado muy entendidos en la materia.

—Pidiendo autorización para librar al servicio público el cementerio de Barranquitas, el 1.o de octubre próximo.

—Para instalar en la asistencia pública un laboratorio de bacteriología.

Así ha inaugurado sus sesiones el briboso concejo deliberante que actuará la temporada que corre.

A nuestros suscriptores

En el deseo de subsanar toda irregularidad que se note en la recepción de SANTA FE, tanto en el reparto de la ciudad, como en la distribución de campaña, esta administración verá con agrado se dignen nuestros suscriptores formular sus quejas por escrito diariamente, a fin de tomar las providencias del caso, en favor de nuestros abonados.—LA ADMINISTRACION.

Escuela Normal de Maestros

Clasificaciones de agosto

Hoy se entregarán las clasificaciones del mes de agosto próximo pasado a las alumnas de 1.o a 5.o grados.

—El martes próximo se expedirán las de las alumnas del curso normal y de 6.o grado, e igualmente, la tercera calificación anual.

Homenaje a Sarmiento

Organizada por una comisión de alumnas de 4.o año que preside la señorita Blanca Cabral de la Viña, se realizará el lunes venidero, a las 9 a. m., en el local de la escuela, una fiesta en homenaje a Sarmiento, de acuerdo con el siguiente programa:

1—Himno a Sarmiento, por el curso de aplicación.

2—Discurso por la alumna maestra de 4.o año, señorita Virginia Muñoz González.

3—Intermezzo de "Cavallería Rusticana", por las señoritas Melchora Salva y Emilia Lanfranchi, alumnas de 4.o y 1.er años.

4—"A Sarmiento", declamación por la alumna de tercer grado, Mercedes Vázquez.

5—"Stéphanie", gavotta, por las alumnas de 5.o grado, señoritas Lola Reinares e Irma Selisvazappa.

6—"Punta de médicos", de Vital Aza, monólogo por la alumna maestra de 1er. año, señorita Dora Cabral de la Viña.

7—"Rosas de otoño", recitado por la alumna de tercer grado, superior María del C., Lecuharry, acompañada al piano por la señorita Reid E. Dieul.

8—"En recreo", comedia por las alumnas del curso de aplicación Fayola Cabral de la Viña, Rosalina Caillet-Bois, Juana Salatín, Nélida Guirles, María del C., Dequebis, Haydée Barrosa y Nélida Robles.

9—"Diálogo del ensueño", piano, por la señorita Rosalina Caillet-Bois, de 6.o grado.

10—"Carta a Juan Soldado", de Alvarez Quintero, diálogo por las señoritas Laura Rodríguez Reinares y María Rebán, alumnas de 6.o y 5.o grados.

11—"La Serenata" (Braga), dúo por las alumnas maestras señorita Melchora Salva y María Fanjeau, acompañadas al piano por la señorita Carolina Palamedi, de 3.er año.

12—"Apoteosis", cuadro final en el que tomarán parte las alumnas maestras, señoritas María Nigot, Melchora Salva, Carolina Palamedi, Laurentina Pardo, Matilde Rodríguez Reinares, Nicasia Mendía, María Fanjeau, Emilia Lanfranchi, y varias niñas del curso de aplicación.

EL CONVENTILLO 32

Días pasados nos hicimos eco de una denuncia sobre algo anormal que ocurre en el conventillo ubicado en la calle Juan de Garay n.o 32, entre las de 4 de Enero y Urquiza. Hoy, en mérito a denuncias, que nos vemos en el deber de dejar constancia que en dicho conventillo existen mujeres que se dedican a la mala vida.

El vecindario de aquel barrio se encuentra justamente indignado por los espectáculos que de noche se suceden.

Campeonato de tiro en Esperanza

El doce de octubre venidero se celebrará en la ciudad de Esperanza, según se nos informa, el décimocuarto campeonato anual de tiro al blanco, por la "Copa de Honor".

La tradición ha consagrado a este torneo el más importante de los que efectuarse puedan en la provincia de Santa Fe.

"SANTA FE" EN EL NORTE

RECONQUISTA

Exámenes escritos — Azahares — Por la Cruz Roja italiana — El emplazamiento — La comisión de fomento — Francisco Fendrich — Una escuela — A Santa Fe — La langosta — Suicidio.

Terminaron los exámenes escritos que se han llevado a cabo recientemente en la escuela normal.

Las pruebas comprenden el curso normal y la escuela de aplicación, esta última desde cuarto grado inclusive.

Actualmente se están clasificando las composiciones.

—El 18 del corriente se realizará en ésta el enlace de la señorita María Matilde Foglia con el señor Guillermo Gotz.

Una vez celebrada la ceremonia, los desposados se ausentarán a Resistencia, en donde se radicarán.

—La colonia italiana lleva a cabo en estos momentos una colecta para aumentar los fondos de la Cruz Roja de aquella nación.

Se ha suscripto una suma respetable y la comisión que corre con estos trabajos piensa realizar una fiesta de carácter social a fin de aumentar los fondos reunidos.

—Se explica que el empastelamiento e incendio de la imprenta de "Defensa Regional" continúe dando tema al comentario público. Y se explica, no sólo por la carencia de noticias en pueblos como el nuestro, sino por la naturaleza misma del hecho.

Tanto el asunto, como los complicados, son discutidos con apasionamiento en los dos bandos políticos del pueblo. Tanto, que mientras unos dan por bien orientada a la policía, otros aseguran que los detenidos se hallarán de regreso en ésta, dentro de ocho días.

—La secretaría de la comisión de fomento, acéfala en la actualidad, está desempeñada por el presidente señor José M. Azzarini.

—Dejó de existir en ésta el señor Francisco Fendrich.

El extinto desempeñó el cargo de comisario en esta localidad en la anterior administración, y fué en ese carácter quien detuvo en el puerto a Lauro, el asesino de Livingston que se escapó del palacio de justicia de Buenos Aires.

El sepelio se vió bastante concurrido.

En esta misma sección nos hemos ocupado de la escuela que se creó en La Josefina y que no funciona aún.

Esa escuela fué trasladada de La Selva, en donde no hay población escolar suficiente y ahora resulta que por desidia—según es lo más probable—no tienen escuela ni La Selva ni La Josefina.

—Se siguen acumulando datos al sumario iniciado con motivo de la muerte de Victoriano Retamar, que ocurrió el domingo en ésta, a las 5 de la tarde, aproximadamente.

El autor del hecho, Mateo Mansilla, llegará el domingo a Santa Fe, a disposición del juez de instrucción de turno.

Ya tenemos la langosta en Reconquista.

El jueves a mediodía hizo su aparición en gruesa manga, tomando por asalto las quintas y jardines del pueblo.

Mientras se contempla el voraz acridio en densa nube, llega la noticia de que en el depósito regional de la defensa agrícola de Santa Fe se trabaja en la preparación de las barreras para contener la langosta.

Hay más de cien peones, se agrega, que preparan por día 1.500 rollos, de diez metros cada uno. Hay listos 900 mil metros y quedan aún 800.000 por preparar.

Durante la campaña anterior hubo pedidos hasta 3.000.000 de metros, por lo que se considera que la cantidad que hay disponible ahora no será suficiente.

Mientras la defensa agrícola se abisma en estos cálculos y establece estas comparaciones provechosísimas, la voladora destruirá todo lo que pueda, y la saltona dará cuenta de todo el resto.

La defensa agrícola no produce ya ni consuelo a los agricultores, porque es cosa vieja esto de combatir a la saltona cuando sólo hay voladora y de hablar de la campaña del año próximo, cuando la saltona asuela los campos saltando las barreras.

—El jueves puso fin a su vida el joven Lindor Contreras, que contaba 18 años de edad.

El extinto hacía poco tiempo que se hallaba en Reconquista, acompañando a su hermano el señor Delfor Contreras, uno de los propietarios del periódico local "Defensa Regional".

Inmediatamente intervino la policía, iniciando el sumario de práctica.

Huanqueros

EL DESASTRE ESCOLAR

(Para el señor gobernador de la provincia don Rodolfo B. Lehmann).

(De nuestro enviado especial)

Ya no es sólo este pueblo el que ofrece el espectáculo de carecer de escuelas donde los hijos de estos habitantes puedan combatir la ignorancia y el vicio, recibiendo la instrucción que la provincia está obligada a dar al pueblo santafecino. La importantísima y rica colonia agrícola-ganadera del señor Carlos Weidmann, que pertenece a este distrito y está situada a sólo tres leguas de este pueblo, permanece también sin un sólo colegio y, por este motivo o sea ingratitud del estado para con los labradores de estas lejanas tierras, los hijos de los colonos deben crecer y desarrollarse dentro del más condenable analfabetismo. ¡No es posible tolerar en silencio tan criminal abandono!

Complaciendo gustosísimos a la representación de la colonia que nos invitó a recorrerla para conocer sus ricas tierras y las buenas condiciones en que hasta el presente crecen los linos y trigos sembrados en 1250 hectáreas, tuvimos el gusto de trasladarnos allí y constatar tanta exuberancia.

Lindan con tan bella colonia un sesgo de estas tierras que hasta hace poco fueran un desierto, la estancia "La Lena", de los señores Vicente Hnos., cuyos colonos hasta el momento siembran 600 hectáreas de campo libre de las 7.000 hectáreas de que se compone. Otro propietario de 3.000 hectáreas, el señor Ignacio Irueta, tiene, también sembradas 200. El señor Eduardo Schwind, tiene también 1000 hectáreas sembradas con lino, trigo y alfalfa, de



De interés especial

para los súbditos españoles sujetos al servicio militar

EDICTO

[illegible]

las 2.500 que tiene destinados a la colonización.

Los colonos de estos campos, señor gobernador, ven con profunda pena el olvido y la ingratitud del estado, que hasta el presente nunca se acordó de ellos para establecer una escuela donde sus hijos puedan instruirse y formarse hombres para el mañana.

"Santa Fe", interesado de verdad porque se cubra esa imperiosa necesidad, ha resuelto convocar a los colonos de los campos nombrados a una conferencia pública sobre escuelas que se dará el miércoles 30 del corriente en la estancia San Arnoldo del señor Carlos Weidmann, a los fines de invitarlos a construir una casa-escuela, y donarla al consejo de la provincia para obtener por esos medios el envío de maestros y útiles necesarios para la creación de un buen colegio.

El señor Weidmann cree que en el mismo acto se podrá fácilmente conseguir aunar ideas para ofrecer desde ya un local apropiado gratis al consejo, para iniciar ínterin las clases si el gobierno envía maestros, mientras con el producto de la suscripción patriótica se levanta en la colonia Weidmann el templo de la educación.

Hasta conseguir tan bella obra, "Santa Fe" luchará sin desmayos, seguro del éxito.

Señor gobernador: los pueblos quieren escuelas y confían plenamente seguros en que usted ha de prestarles su eficaz y valioso concurso. Por nuestra parte, tampoco tenemos por qué desconfiar y creemos que pronto la escuela en estas colonias vendrá a combatir el doloroso analfabetismo que hoy nos avergüenza.

ESCOLARES

Resoluciones adoptadas por el consejo de educación en su sesión última:

Se declare cesante, por abandono del puesto, a la portera doña Sara González, y se nombre en su reemplazo a doña Encarnación Olivera.

—Se nombre profesora de la escuela de Chañar Ladeado a la maestra normal rural, señorita Emilia G. Comba.

—Se nombre ayudante interina de la escuela de Carcarañá, a la señorita Matilde Medina.

—Se declare cesante al portero de la escuela de colonia Helvecia, don Ponciano Gauna, y se nombre en su reemplazo a don Ramón J. Alvarez.

—No hacer lugar al pedido formulado por los vecinos de Colastiné Sud, solicitando la reapertura de la escuela de esa localidad.

—Se cree un puesto de ayudante para la escuela de La Guardia, y se nombre para desempeñarlo a la señora Erlinda B. de Rodríguez.

—Se deje sin efecto, en razón de no haberse presentado a ocupar su puesto, el nombramiento de Luis Acuña, como profesor de la escuela de Cañada de Gómez.

—Se cree un puesto de portero para la escuela "Juan B. Alberdi", de Rosario, con la asignación mensual de pesos 30, y se nombra para desempeñarlo a la señorita Hermelinda Agustoni.

—Se nombra ayudante de la escuela de San Martín en reemplazo de la señora Ana C. de Salgado que renunció, a don Julio Pérez Alonso, debiéndose a este último declarársele cesante como ayudante de la escuela de El Trébol.

—Se acepta la renuncia interpuesta por la directora de la escuela de Puerto Aragón, doña Lucila del Carmen Molina de Carignano.

—Nombrar interinamente director de la escuela de Puerto Aragón, al maestro normal rural, don Gregorio Acosta, a contar desde el 1.o de agosto y hasta tanto se designe un titular.

—Conceder al señor Juan J. Etchebarray, director de la escuela de Portalis, dos meses y medio de licencia, con goce de las dos terceras partes del sueldo, aceptándose el reemplazante, señor Elías Pérez, con retención de su cargo actual, y con goce de una tercera parte del sueldo del titular.

—Conceder nueva prórroga por el término de tres meses sin goce de sueldo a la licencia acordada a la ayudante de la escuela de Ricardone, señorita Arminda Godoy, aceptando la reemplazante propuesta señorita Angela Bassani.

—Reconocer el gasto de pesos 10 m/n, efectuado por el director de la escuela de Gessly Norte, don José Alvarez González, por gasto en adquisición de una bandera.

—Conceder a la señora Ignacia H. de Tomás, directora de la escuela de Armstrong licencia por el término de dos meses, aceptándose la reemplazante propuesta señorita María Roncoroni.

—Conceder permiso a la señora Isabel M. de Fernández, profesora de la escuela de Rafaela, licencia por tres meses, aceptándose el reemplazante propuesto, don Edelmiro Giménez.

—Reconocer a favor de la directora de la escuela de San Jerónimo, señorita Carmen G. González, la cantidad de pesos 14.85, invertida en compra de útiles de limpieza.

—Reconocer el gasto de cinco pesos nacionales, a favor del director de la escuela de Reconquista, don Leandro Fuentes, cantidad invertida en el pago de transporte y mobiliarios de la escuela.

—Autorizar a la señora Margarita M. de Fuaye, directora de la escuela de Loma Alta, para invertir la suma de pesos 11.55 nacionales en compra de útiles de limpieza, según los presupuestos de los señores Juan Parma y Benigno Reimondi.

—Reconocer el gasto de pesos 15 nacionales, efectuado por la señorita Sara Ravanatos, directora de la escuela n.o 1 de Esperanza, cantidad invertida en la pintura de una pieza y cocina de la escuela.

Consejo de Higiene

Resoluciones adoptadas en su última reunión, con asistencia de los doctores Cullen, Pujato y Reggiardo, y del inspector de farmacias, señor Leguizamón:

Solicitar del consejo de higiene de Rosario, informe si el doctor Luis Aguilla, está autorizado para ejercer la medicina.

—Tomar razón de los vacunados en Esperanza por el vacunador nacional señor Pereyra y de la nota de la comisión de fomento de Maciel.

—Comunicar al señor Alex de Marconag, de Vera, que se le concede autorización para efectuar una jira por Colmena y Tartagal.

—Comunicar a la partera autorizada de Avellaneda, señora María Masón de Gallag, que debe en la primera oportunidad venir a registrar su firma.

—Informar a la partera, señorita Carmen Fornillo, de Reconquista, que al efecto, se han tomado las providencias del caso.

—Comunicar a la intendencia municipal, de Esperanza, que el departamento nacional de higiene, no suministra el suero antileproso, por estar en experimentación.

—Elevar al ministerio de gobierno debidamente informados los expedientes números:

1885 Jefatura San Javier.
1427 y 28 Jefatura Las Colonias.
8 y 171 Asistencia pública de ésta.

—Justipreciar como equitativos los 100 pesos cobrados por el doctor Milich, de San Justo, en el caso de Modesto Montenegro.

—Acusar recibo de la nota 8399 del ministerio de gobierno, sobre el leproso de Avellaneda, que será recluido en la casa de aislamiento de ésta.

—Contestar al señor N. Nelson, de kilómetro 67, Ramal al Rey, que se comisiona al guarda sanitario señor Pedro S. Consoli, para que se traslade allí, a tomar las medidas del caso.

POLICIALES

El envenenador Arthur Warren Waite

En la ciudad neoyorquina ha llegado a singularizarse la figura del asesino Arthur Warren Waite, envenenador de sus suegros M. Hannah Peck y Mr. John L. Peck, a quienes dió muerte para heredar prematuramente los millones que poseían, según las resultancias del sumario que se ha instruido. Y ha llegado a destacarse su figura, no por el hecho mismo, sino porque la idea del crimen que ha preocupado más a Nueva York, de muchos años a esta parte, nació en la mente de Warren Waite, bajo el influjo de una pasión irresistible. Distinguido dentista, cuyo nombre es muy conocido en dicha ciudad, se halla estrechamente vinculado a la sociedad elevada, dentro de la que se ha granjeado muchas simpatías. Hallándose en la plenitud de su vida, con sus 27 años, rebosante de salud y contando con la seducción de un porvenir que, gracias a los halagos de una herencia cuantiosa podía considerar dorado, Warren Waite había conseguido atraer sobre sí la mirada de más de una bella neoyorquina. A todas miró con indiferencia. Es decir, a todas no; porque Mrs. Margarita Horton, llegó a interesarle en un principio, más tarde empezó a sentir por ella cierta simpatía, y al fin terminó por enamorarse locamente de la mujer, una artista soprano, dotada de una belleza incomparable y cuyas aspiraciones eran las de conquistar los triunfos de la ópera.

Háse dicho, al ocuparse días atrás detenidamente del crimen de Waite, cómo el distinguido envenenador llevó a cabo su idea siniestra.

El día 30 de enero de este año, citó a su suegra, Mrs. Hannah, en su domicilio situado en la calle Riverside Drive 435, esquina 115, donde la envenenó, tratando luego de incinerar el cadáver. El 12 de marzo era asesinado en igual forma, por el dentista, el suegro de éste, Mr. John Peck. Finalmente, Warren intentó envenenar a su esposa; pero parece que el criminal trató en esa tentativa de dar muerte a su cónyuge en una forma horrible, le había hecho ingerir cierta dosis de arsénico, en ínfima cantidad, de manera que la mujer comenzó a sentirse desde cierto día presa de agudos dolores, notaba que una debilidad extraña se apoderaba de todo su cuerpo y le causaba, muy a menudo, inexplicables desfallecimientos.

Hecha plena luz en el suceso, antes de que la justicia esclareciera por completo el delito y determinara al culpable, Warren vió el peligro que le envolvía y, comprendiéndose perdido irremisiblemente, trató de quitarse la vida, usando como instrumento fatal el arsénico. Tendido sobre el lecho fué hallado por la policía. La dosis de tóxico que ingiriera, le había ocasionado trastornos graves en su organismo y se hallaba en inminente peligro de muerte. Era indudable que la idea del suicidio se había posesionado de su mente y lo empujó a la extrema resolución.

Pero Warren Waite, se salvó de la muerte, tal vez en forma temporal, pues existe la casi seguridad de que será sometido a la pena de electrocución.

La obra del alcohol

La mujer Trinidad Escudero es dada al alcohol. Ayer a eso de las 0 de la noche, en completo estado de ebriedad, tuvo un disgusto con su amante, y no pudiendo vengar el agravio que dice le hizo éste, alzó con toda ira a su hijo Manuel y, después de golpearlo hasta el cansancio, se dirigió con él hacia el río para tirarlo que se ahogase, según nos informan. En el momento de intentar arrojar su hijo al río, fué sorprendida en su criminal obra por los vecinos Gumersindo Gómez y Mariano y Miguel Martínez, que tras largo esfuerzo consiguieron evitar el atentado.

De fuente fidedigna se nos asegura que la mujer que nos ocupa diariamente se embriaga, y que cuando en ese estado se encuentra, golpea cruelmente a su hijo, a quien tiene dominado en tal forma que se arrodilla en cuanto la nota ebria.

Sería conveniente que la policía tomara enérgicas medidas.

Buen porvenir

Esas palabras se nos escaparon de los labios ayer por la noche, al contemplar al menor Alfonso Rodríguez, o Antonio Giménez que, sentado en un banco de la comisaría de investigaciones, nos manifestaba que su delito era tan sólo el vender quinielas.

Nos extrañó que tuviese dos nombres, y se nos dijo: «Ese muchacho acostumbra a cambiar de nombre de vez en cuando».

Descubrimos que ese menor, encarrilado por una mala senda, tiene ya varias entradas en la policía. Actualmente se le aloja en el depósito de contraventores donde pasará unos días y después volverá a dar que hacer a la justicia.

¡Qué poca ganancia!

A don Bartolomé Nunmecer ayer le fué la suerte adversa. En su domicilio de la calle San Martín 310 expendía quinielas y, en lo mejor de la venta, la policía le sorprendió.

Fué detenido, pero previa multa, obtuvo la libertad.

Nos cuentan que al salir de la policía exclamó: «¡qué poca ganancia!»

Libertados

Alberto Coppa fué puesto en libertad por orden del juez de instrucción.

—José Z. Peruhui obtuvo la libertad por orden del jefe de policía.

Niño que promete...

Eleuterio Martínez es un niño que promete, pues con 11 años de edad, ya tiene entrada en la policía.

Ayer a las 4 de la tarde se encontró con otros muchachos en la calle Rivadavia, número 321; entre ellos estaba Juan de Paulo, de la misma edad.

De pronto Martínez le pidió a su amigo le mostrara una libreta que llevaba, y como de Paulo se negara, Martínez con el gesto de un hombre le dijo:

—Si no me la muestras te mato.

Y uniendo la acción a la palabra, desnudó un cortaplumas de grandes dimensiones dándole una puñalada a Juan de Paulo en el vientre, la que según nos informan es de gravedad.

El agente de policía Fidel Cardonea, que transitaba por el lugar del hecho, procedió a la detención del menor Martínez.

La comisaría 2.a tomó la debida intervención.

Casa de gobierno

Ministerio de hacienda y obras públicas

Acuérdase a la municipalidad de Rosario, en préstamo, para efectuar el pago del saldo del servicio de la deuda externa, la suma de pesos 145.000.

Ministerio de gobierno, justicia y culto

Se nombró agente de primera clase de investigaciones de Rosario a don Jorge T. Attis.

—Se nombraron en el departamento de Vera los siguientes jefes de registro civil: de Colmena, Manuel T. Montenegro; de Golondrina, Andrés Aguirre, y de Tartagal, Samuel Giacobazzi, en lugar de Juan Lizarzo.

MUNICIPALES

Inspección general

Ordenes giradas:

Para construir aceras, 5 órdenes; id. id. tapiales, 1; para efectuar blanqueo, 3; para destapar W. C., 2; para retirar estiércol, 3; para construir sumidero, 1; por arrojar aguas servidas a la vía pública, 4; por falta de higiene, 1.

Análisis de leche.

En el día de la fecha fueron conducidos a la oficina química 49 expendedores, a fin de analizar la leche que expendían al público.

Con el mismo fin fueron retiradas 12 muestras en la vía pública.

Perros envenenados.

En el día de la fecha fueron envenenados en la vía pública 30 perros.

TEATROS Y ARTISTAS

Se ha estrenado en Buenos Aires por la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza, una de las obras de don Jacinto Benavente que más discutidas han sido por la crítica.

Se titula «La propia estimación», y su argumento es el siguiente:

«Aurelio, el héroe de la nueva comedia benaventiana, conoce un buen día a Angeles, en la que adivina cuantas cualidades precisan para hacer la felicidad de un hombre de su condición. Virtud, inteligencia, belleza, simpatía. Todo lo reune Angeles a los ojos de Aurelio, cada vez más prendado de las condiciones físicas y morales de aquella. Casó Angeles con un hombre sin relieve, sin fortuna, ni orientación espiritual, sin disposición para el trabajo. Aurelio, rico, soltero, con un fondo estimable de nobleza y de bondad, de indulgencia para todos los defectos y todas las humanas flaquezas, va en ayuda del matrimonio formado por Angeles y su esposo, que pasan por el trance amarguísimo que supone la falta de dinero. El auxilio de Aurelio llega a Angeles en forma de colocación para el marido, que merced al apoyo o protección de Aurelio satisfará las atenciones del hogar.

Aurelio, que se halla en pleno goce de su segunda juventud, ha libado en todos los vasos, que es como decir, conoce uno por uno cuantos placeres materiales ofrece la existencia al hombre de mundo. Y, sin embargo, cuando por efecto de la predilección que al marido dispensa, comienza la maledicencia a cebarse en el nombre de Angeles... cuando se desatan las lenguas hablando de su protección al matrimonio, cuando son mayores la admiración y el amor que por Angeles siente, despierta en el alma de Aurelio, ansia donjuanesca, pensia a calmar los anhelos de una naturaleza ardiente y sensual, el goce íntimo, la recóndita satisfacción que supone la nobleza de procedimiento. Hacerme con Angeles —dice Aurelio— cobrarme los favores que al marido y desde luego a ella, he dispensado, sería tarea fácil para mí; tan fácil como innoble, según mi manera de pensar. Ahogaré en lo más hondo de mi entraña el grito de la carne, seguro de que este comportamiento sólo habrá de elevarme aún más a los ojos de ella». Y, firme en esta idea, resuelve emprender un largo viaje, llevándose a lejanas tierras el recuerdo de la mujer que alegrara su madurez. Es la propia estimación lo que obliga a Aurelio a alejarse de la persona amada. Sabe que Angeles y su esposo son felices; que adoran el uno en el otro. Y opina que equivaldría el interponerse en el camino de ambos, a una indignidad, a una vi-

Escuela Industrial Regional de la Nación

SANTA FE

De acuerdo con el decreto del poder ejecutivo nacional de fecha 25 de febrero de 1916, la escuela industrial regional de la nación, en Santa Fe, llama a licitación por el término de treinta días para la provisión de herramientas, útiles y materiales necesarios para la escuela.

El expediente puede ser consultado en la secretaría de la escuela, todos los días hábiles, de 3 a 5 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 19 de septiembre, a las 10 a. m., en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Santa Fe, agosto 19 de 1916.—Julio E. Navarro, secretario.

7996 19-v-18 9.

leza, que a él, hombre recto, le está vedado cometer. Opta, pues, por dominarse, por sujetar sus instintos, por gobernar su voluntad. «La propia estimación», el decoro que a sí mismo se debe, le priva de conducirse como tantos hombres se conducirían en su puesto.

NOTICIAS

Los automóviles Studebeker

El representante de esta acreditada marca de automóviles ha celebrado el primer aniversario de la instalación de la casa introductora de los mismos en Buenos Aires, con una serie de festejos que tuvieron lugar los días 29, 30 y 31 del próximo pasado mes.

Realmente ha hecho bien, pues desde que los automóviles Studebeker fueron introducidos en nuestro país se abrieron fácil paso en virtud de las excelentes condiciones que reunen.

Entre los festejos que llamaron poderosamente la atención, fueron dos paseos corporativos realizados con sesenta y cuatro automóviles Studebeker por las calles de Buenos Aires y el público que los presenció pudo formarse idea de que reunen la mayor suma de elementos y conveniencias para el hombre de negocios, pues son rápidos, elegantes y cómodos.

Despachos detenidos

En la administración de correos y telégrafos se encuentran detenidos los siguientes despachos a nombres de:

Faustino Allende, Mauricio Stark, Giacomini Golfredo, Victoriano Cordonez, Hotel España, pieza 24, Salinas (un aviso).

Sorteo Paglia

La sastrería Paglia nos hace saber que en el sorteo con que favorece semanalmente a los abonados de su casa, le tocó en suerte el traje al señor Antonio Ferrer, poseedor de la libreta serie n.o 67, según el premio mayor de la lotería nacional.

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería nacional del día de ayer, fueron premiados los siguientes números:

18667, con pesos 120.000; 25800, con $ 20.000; 12335, con $ 15.000; 16081, con $ 10.000.

Con 5.000 pesos los siguientes: 12346, 13649, 17648, 10067, 9120, 10755, 15814, 10002, y 18265.

Con $ 1000 los siguientes: 1319, 2500, 9295, 10460, 3869, 19465, 3080, 1569, 12242, 1772, 25482, 10619, 24970, y 10846.

Registro de propiedades

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital: terreno en calle San Martín, de 14.85x25, en 10.030 pesos; en colonia Emilia, terreno de 670.000 metros cuadrados, en 3.000 pesos.

Departamento Las Colonias: terreno en San Carlos, que mide 222.000 metros cuadrados, en 7.500 pesos; en Las Tunas, terreno de 33 hectáreas, 74 áreas y 81 centiáreas, en 13.000 pesos.

Departamento Garay: terreno que mide 104.85x1.371.31, en 2.000 pesos.

Departamento Vera: en Villa Ocampo, 25 hectáreas, en 2.000 pesos; en Las Garzas, terreno de 1.000x7.400, en 14.000 pesos.

Colegio nacional

Inasistencias en el día de ayer:

Primer año A — Busaur Rolando, Obewitz Inés, Gómez Roberto.

Primer año B — Janasso Silva, Alejandro de Zecca, Guillermo Botto, Enrique Pricola, Isaac Mebrudy, Jorge Monasterio, Juan Fusco, Santiago Batallán, Chena Alejandro.

Segundo año B — Maddario Federico, Policarpo Doldán, Acebal Luisa.

Tercer año B — Teodoro Kaplan, Simón Kolan.

Cuarto año — Barraguirre Dionisio, Camussi Emilio, Koplustky Matilde, Alvaro González, Victorioso Conrado.

Quinto año — Rómulo Anallari, Villagá Juan, Gómez Carlos, Cibils Haydée, Mántaras J.

Sastrería "Berlín"

En el concurso que estableció la sastrería «Berlín», resultaron agraciados con un traje de sastre sobre medida los señores José G. Costa y Juan Arias, poseedores ambos del número 25, terminación del premio mayor de la lotería nacional.

En breve se pondrá en circulación la tercera serie de libretas.

PERIODISMO

"Sanchos y Quijotes"

Hemos recibido el primer número de la revista titulada según este acápite, la cual ve la luz pública en Paraná.

Es linda.

Está muy matizada en los diversos estilos de redacción, lo cual demuestra la bondad de sus plumas.

Le deseamos prosperidades sin cuento y le ofrecemos como suya fraternalmente esta casa.

DEMOGRAFIA

Nacimientos: — Juan Bautista, hijo de Fernando F. Paredes y de Ventura Torres; Juan José, hijo de Juan Fuentes y de Elvira Rusciti; Ubaldo Justiniano, hijo de Ubaldo Silva y de Rosa Silva; Salomón, hijo de Salvador Mattar y de Saida Wacif; Alicia Nicolasa, hija de Ramón S. Veda y de Isabel Bechi; Juana, hija de José Liberson y de Esther Krakriver.

Defunciones: — Manuela Ramos, argentina, 7 días; Ignacia Barrios, argentina, 54 años; Rómulo Aguirre, argentino, 36 años; Jesús Castro, español, 51 años; Cipriano Ramos, español, 20 años.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 8

Superior tribunal. La sala de turno. —José Vega, denuncia sobre robo de herramientas: se aprobó el auto de sobreseimiento recaído.

—Nicolás Ojeda, homicidio: se dictó en todas sus partes la sentencia dictada en esta causa seguida de oficio, absolviéndose a Ojeda de culpa y cargo, debiendo en consecuencia ponérsele en libertad.

2a sala. — Juan Romero, hurto; Francisco Alzamora, hurto; Fructuoso García, abigeato; Julián Iturraspe, hurto; Emilio R. Ramírez, estafa; Juan Centurión, heridas; José Bottero, robo; José M. Naffi e Isidoro Cagliero, estafa; Víctor Andrade, y otros, lesiones; Namito Ramírez, violación; Ernesto Zavirín, sodomía: se aprobaron los autos de sobreseimiento recaídos en todos esos sumarios.

—Doctor Benjamín J. Ocampo, tutor de la menor Laura Cabral: no se hizo lugar a la venia que solicitaba para efectuar una venta extrajudicial de inmuebles.

Juzgado en lo civil y comercial de la 1a. nominación. Secretaría Alberto. — Domingo Franchino, sucesorio: se declaró herederos sin perjuicio de terceros y con las prerrogativas de ley, a su esposa doña Cristina Boero y a sus hijos José, Carlos, Josefina, Dominga, Celestino Enrique y Teresa.

Secretaría Ferreyra — Francisco Morutio, sucesorio: declaróse herederos a su esposa doña Francisca Ceretti y a su hijo Antonio.

Juzgado en lo civil y comercial de la 2a nominación. Secretaría Passeggi. — Recagno Hermanos con Angel Stefani: se dictó fallo haciendo lugar a la acción, condenando en consecuencia al demandado a abonar a los actores en el término de diez días, el capital reclamado más los intereses desde el día de la notificación, a estilo del Banco de la Nación.

Se regularon 160 pesos al doctor Estanislao López y 80 al procurador Sosián.

—Spinazzi Armisoglio y Cía., quiebra: señalóse la audiencia del día 11 de octubre próximo a las 9.30 a. m. para verificar créditos.

—Teresa Chiaraviglio de Bertero, venia para vender: se acordó ésta, consistiendo la venta en sesenta animales vacunos, debiendo efectuarse en acto privado y a mayor precio del corriente en plaza.

—Isidoro Vega, tercería de dominio en el juicio Carlos A. Mernier con Juan Habeliz: se falló haciendo lugar a la tercería y en consecuencia se manda levantar el embargo decretado en autos, con costas.

Se regulan 120 pesos al procurador Seblie, 100 al doctor Dilloni, y 250 al doctor E. Ferreyra.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, altura del río, 40 centímetros; bajó 2.

Corrientes, creció 10 cms.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, creció 11 cms.

Itá Ibaté, creció 4 cms.

Ituzaingó, bajó 2 cms.

Posadas, bajó 8 cms.

MARITIMAS

Entradas:

Vapor nacional "Salvador", de Buenos Aires, cargado.

—Balandra nacional "Joven Mariana", de Diamante, cargada.

—Vapor nacional "Jorge Alberto", de Paraná, con pasajeros y carga.

—Vapor nacional "Aguila", de Piracuacito, cargado.

—Chalana nacional "María Cándida", de Paraná, en lastre.

—Lancha nacional "Departamento Garay", a Paraná, en lastre.

—Balandra nacional "Stella Polaris", de Hernandarias, cargada.

—Vapor nacional "Zaracla", de Paraná, con pasajeros y carga.

Salidas:

Vapor nacional "Zaracla", a Paraná, con pasajeros y carga.

—Remolcador nacional "Golfo de Spezia", a Paraná, en lastre.

—Chata nacional "Riccamora", a Paraná, cargada.

—Vapor nacional "Lucero", a Paraná, con pasajeros y carga.

Deportes

Marcha de boy scouts

El próximo domingo, 10 del corriente, el batallón de boy-scouts santafecinos, se propone realizar una marcha de prueba hasta la vecina villa de Santo Tomé.

Saldrán de la plaza 25 de Mayo, a las 6.30 de la mañana para encontrarse de regreso en el mismo punto, a las 7 de la tarde.

A través de la provincia

LOS AMORES

Septiembre 6.

El acto electoral del domingo se desarrolló en el mayor orden; aun cuando ha votado un 8 o|o de los ciudadanos inscriptos en el padrón, se cree que el triunfo corresponda a los radicales unificados, los que otras veces obtuvieron mayoría.

—En el obraje "La Blanca" (ramal de "Las selvas del Chaco Ltda"), se ha desarrollado una peste con caracteres alarmantes, sin lograrse hasta hoy hacerla desaparecer no obstante las precauciones tomadas por el señor administrador de dicho obraje.

—Se comenta mucho en ésta, la injusta detención del señor Roberto Prieto, obrajero y vecino antiguo de esta región.

—La casa de comercio en ramos generales de los señores Holzer y García, ha establecido una sucursal en Intiyaco, siendo la central la que funciona en ésta y que como siempre se encuentra con un vastísimo surtido.

—El obraje "Las selvas del Chaco Ltda", ha empezado a reaccionar nuevamente debido al buen tiempo que se presentó para la explotación, la que se hallaba algo paralizada debido a las lluvias caídas hace tres meses más o menos.

—De Resistencia, el señor Fausto Peón.

—De Villa Angela, el señor Bellotti.

—De Santa Fe, el señor Antonio V. Bestiche.

—De Margarita, el señor Eduardo Argüelles y familia.

—A Santa Fe, el señor P. Piazzoli.

LAGUNA PAIVA

Cine-teatro Ponce — Onomástico — Resultado de una solicitud — El tiempo — Varias.

Septiembre 6.

Continúa funcionando con mucho éxito el cine-teatro recientemente inaugurado. Todas las noches concurren muchas familias y caballeros.

Para mañana, tiene anunciadas este cine las siguientes películas: "Zogar puño de hierro", drama policial de gran efecto, en diez partes, y "Seguidor impertinente" cinta cómica, que causará gran hilaridad, en dos partes.

—Celebró ayer su onomástico la señorita Herminia Sarrante. Con tal motivo fué muy felicitada por el núcleo de sus muchas relaciones y por la noche, en su domicilio, obsequió con un chocolate a un grupo de amigos.

—Ningún resultado se ha obtenido hasta la fecha con la solicitud enviada al señor jefe de correos del 5.o distrito, peticionándole la creación en ésta de una oficina de correos y telégrafos, la que se hace imprescindible y que no costaría mucho establecer, si hubiera alguna persona interesada en beneficiar esta rica zona de porvenir.

Así como consiguió la vecina población de Nelson que se la dotara de una oficina de correos y telégrafos que necesitaba, podría también Laguna Paiva ver en tiempo no lejano logrados sus deseos si las autoridades superiores de la repartición estuvieran inspiradas en nobles y sanos propósitos.

—El tiempo nublado y algo húmedo. No hay esperanzas de lluvia.

—Próximamente una sociedad de aficionados al teatro pondrá en escena "Flor de un día". En oportunidad ampliaré informaciones.

SAN CARLOS NORTE

Septiembre 7.

El lunes pasado de la semana en curso sesionó en pleno la comisión de fomento local, la que se avocó la consideración de diversos asuntos y entre los que revestían mayor importancia el incidente suscitado con el cura local, con motivo de una resolución recaída sobre un pedido de exoneración de impuesto para una rifa a beneficio del templo local.

La comisión estudió con toda prolijidad la correspondencia cruzada con tal motivo y las publicaciones hechas por medio de la prensa, y previa aclaración amplia, formuló un voto de aplauso hacia la actitud asumida por el señor presidente, confirmando en todas sus partes la resolución unánime anterior, por la que sólo se hacía lugar al pedido en parte, de acuerdo á las razones sostenidas con anterioridad.

Esta resolución, que era lógicamente la que cabía—viene a echar por tierra la falsa e insidiosa noticia propalada en ésta y de la que se hizo eco "Nueva Epoca", en un suelto que publicó en su número del 2 del corriente, y por lo cual se quería sostener, atribuyendo un fin mezquino, sin duda, que

(Continúa en pág. 10)

Por Pierre de Coulevain — 67

Nobleza Americana

que ningún otro, reproducirla, porque en sus obras no sólo hay el deseo de realizar la belleza sino también de escudriñar el alma. Ambos estábamos en el proyecto y ambos tuvimos la misma concepción. Estamos muy satisfechos de nuestra «Máscara». Desearía que pudiese verla Baudelaire.

Jacobo colocó la estatua de perfil y retrocedió un poco. De pronto nubló su rostro una viva emoción.

—¡Pero si se parece a usted! dijo a media voz.

La duquesa pareció turbada, pero se esforzó por reir.

—Eso pretende también el señor de Noray, pero son ustedes los únicos que lo ven.

—Porque probablemente tenemos la percepción más delicada que el resto de sus amigos.

—En todo caso, si existe esa semejanza— cosa que niego—es muy fortuita. Yo no hubiera prestado mis facciones a una mujer que lleva máscara. Soy incapaz de semejante mal gusto.

—Lo sé... lo sé... Por lo demás, el parecido es casi imperceptible. Lo siento más bien que lo veo. Lo hallo en el conjunto de las líneas... si esa mujer caminase, tendría el mismo ademán que usted, pues pertenece al mismo tipo.

Y arrastrado por un deseo irresistible, el marqués siguió ligeramente con el dedo las maravillosas líneas de la estatua.

Cristiana se estremeció de pies a cabeza como si hubiera sentido aquella caricia en su propio cuerpo.

—Esa estatua está destinada a mi gabinete de trabajo, que están arreglando actualmente, dijo. Me alegro de que la haya usted visto. Y ahora, añadió con voz más firme, dirigiéndose al otro extremo del salón, venga usted a darme noticias.

Ocupando luego su puesto en el canapé, indicó una butaca al marqués.

—¿Cómo están Annie y el niño?

Jacobo no la oyó. La vista de la mujer de la máscara le había conmovido extrañamente. No sólo había hallado una semejanza física con la duquesa, sino que, merced a una intuición súbita, la había identificado con ella. Estaba seguro de que también ella tenía una máscara, y de que en su vida había un secreto, una pasión. Sus celos avivados le hicieron olvidar sus resoluciones y le impulsaron a levantar el velo que había hecho propósito de respetar. Acudió a sus labios la pregunta, pero tuvo miedo de que, a la primera palabra la duquesa, cuya altivez y valor conocía, cerrase su alma y su fisonomía. No sabía cuánta ansia tenía de ternura y cuánto necesitaba oir palabras de amor. Vacilaba en hablar, y Cristiana, turbada por su silencio, le interrogaba con una mirada vacilante.

—¿Es cierto, dijo al fin con voz conmovida, que piensa usted en casarse en segundas nupcias con el conde de Challans?

La sorpresa que estas palabras produjeron en la señora de Blanzac, disiparon toda su emoción.

—¿Quién ha podido decirle a usted eso?

—No importa, dijo rudamente el marqués. ¿Es cierto?

—¡No, y mil veces no!

Ante esta negativa enérgica el rostro de Jacobo expresó tan grande alegría que la duquesa se turbó nuevamente.

—Profeso gran amistad a Luis, dijo, y creo que me corresponde, pero nunca pude imaginar que interpretasen tan torcidamente nuestros sentimientos. ¿Ha creído usted en ese ridículo matrimonio?

—Sí, porque sé que las cosas más improbables, y sobre todo las que más se temen se realizan casi siempre. Me alegro de que así no sea. Me parece que me libro de una pesadilla, dijo Jacobo respirando a sus anchas. Ahora partiré tranquilo.

—¡Partir! exclamó la duquesa. ¿Debe usted partir?

—Sí, para América, a fines de abril. He prometido a la señora Villars llevar allá a Annie y tengo que cumplir mi palabra.

El anuncio de este viaje, a que no estaba preparada, cubrió de palidez el rostro de Cristiana que se contrajo de dolor. El corazón de Jacobo latió como en las horas de victoria. En medio de su júbilo oyó distintamente la voz de su conciencia que le gritaba que se detuviese. ¡Detenerse, cuando sentía que había llegado para la duquesa el momento psicológico! Para eso hubiera necesitado una virtud que no tenía y que jamás había tenido ninguno de los de Anguilhon.

Acercóse a la duquesa, y como fascinándola dijo:

—¿No me pregunta usted por qué me alegro tanto de que esté libre?

Cristiana se echó hacia atrás con instintivo movimiento de espanto.

—No tenga usted miedo, dijo el marqués dulcemente.

—No tengo miedo, respondió la señora de Blanzac irguiéndose altiva. ¿Por qué habría de tener miedo?

—Porque sabe usted que la amo, respondió Jacobo.

Después, comprendiendo que tenía que hacer violencia a aquella alma para arrancarle su secreto, añadió con osadía:

—Y porque sabe usted también que me ama.

La duquesa no podía ponerse más pálida; pero brotó de sus pupilas un relámpago de cólera que dilató su fina nariz. Intentó resistir a la mirada ardiente que se fijaba en ella, se agitaron sus párpados y quiso protestar, pero no salió ningún sonido de su garganta.

Cogió el marqués las manos de Cristiana entre las suyas y, dijo con la autoridad que siempre le daba resultado:

—¡Niegue usted si puede!

La señora de Blanzac miró durante algunos momentos aquel rostro que la fascinaba y que dió en tierra con su resistencia.

—No puedo, dijo.

Hizo esta declaración con la cabeza erguida, con las lágrimas en los ojos y con temblorosos labios, como una mujer vencida por una voluntad superior. El marqués se inclinó y besó

(Continuará).

la mayoría de los miembros estaban descontentos y se manifestaban contrarios a la actitud asumida por el presidente de esta corporación comunal, señor Orsi. Y con más razón aún destruye ese falso e inconducente argumento el que unánimemente fué confirmada la resolución y aprobada la actitud que asumiera la presidencia.

También resolvió dar por terminado, dados los deseos así manifestados, el incidente acaecido a propósito de una resolución de la comisión de fomento de San Carlos Centro, que violaba los fueros privativos de esta corporación e invadía la jurisdicción de esta comuna. Temperamento adoptado en virtud de las explicaciones amplias suministradas por aquella corporación.

—Hoy fué consagrado el enlace de la señorita Margarita Castro con el joven Pedro Leonardi, acto que se llevó a cabo en la mayor intimidad, poco que alcanzó proporciones lucidas.

—En jira comercial, el joven José Orsi.

PAVON ARRIBA

La sequía — Sarampión y escarlatina — Comisión de fomento — Escuelas particulares — Necesidad de clausurar las clases de la escuela local.

Continúa haciéndose sentir la sequía, lo que tiene alarmados a los chacareros, pues perderán en gran parte la cosecha del lino por falta de lluvias, como también se atrasa la siembra de maíz, y el trigo sufre; calcúlase que de trigo se perderá un 25 o un 30 por ciento y del lino, hasta un 50.

La falta de lluvias perjudica igualmente al ganado, ya que los prados y campos de pastoreo, se encuentran completamente yermos.

—Ha empezado a desarrollarse en la localidad la epidemia de sarampión, habiéndose producido algunos casos, como también de escarlatina y difteria, esta última en las chacras; esto tiene alarmado al vecindario, el que ha empezado a tomar medidas conducentes a prevenir el mal.

—La comisión de fomento ha dado comienzo, con encomiable empeño, a la limpieza y saneamiento del pueblo; ha decretado una limpieza general por 3 días, la que es vigilada por el presidente de la comisión y por un miembro de la misma, el señor Castelli. En el día de ayer visitaron la escuela nacional, la que encontraron en buenas condiciones de higiene, pero no así en lo que respecta a la provisión de agua, la que, como manifesté en mi correspondencia anterior, es por demás deficiente, y sobre todo la falta de agua corriente que no se puede suplir con nada para la buena conservación de la higiene en los w. c.. A este respecto, los señores de la comisión de fomento ya nombrados han manifestado que se dirigirán al honorable consejo nacional, solicitando se tomen las medidas necesarias para subsanar este inconveniente, el que puede originar el desarrollo de enfermedades entre los educandos.

Sabemos que la directora de la escuela mencionada, se ha dirigido a la inspección seccional, reiterando el pedido de arreglo del molino que surte de agua a la escuela; al mismo tiempo se me ha informado que la demora en terminar este asunto, estriba sólo en la poca atención que presta el honorable consejo nacional a las escuelas de su dependencia en esta provincia.

Algunos vecinos, que tienen niños en la escuela, los han retirado entre tanto no pase la amenaza de una epidemia; otros han solicitado la clausura de la escuela, como medio de evitar que se propaguen las enfermedades que ya se dejan sentir en el pueblo. La directora ha dado los pasos necesarios, a fin de llenar los requisitos reglamentarios para comunicar a la superioridad la necesidad de clausurar por un tiempo prudencial la escuela.

—Llama la atención de un tiempo a esta parte, la cantidad de escuelas particulares que abren ciertos extranjeros, con fines de lucro, pues están saliendo maestros en las chacras y en el pueblo por generación espontánea.

Sobre este punto sería necesario que

3er CONCURSO

DE

"SANTA FE"

Para TODOS los LECTORES

BASES

Todo lector de "Santa Fe", suscritor o no, podrá tomar parte en el siguiente concurso, organizado por la administración de este diario y sujeto a las bases que a continuación se expresan:

Ante el escribano señor Guillermo Cabello y con las formalidades de estilo, se depositarán en una caja, la que inmediatamente será lacrada y sellada, los nombres de siete casas del comercio local, escogidos al azar entre las 20 que más abajo publicamos. El resto será incinerado ante el mismo escribano, con las formalidades del caso, e inmediatamente se labrará un acta, firmada por los testigos correspondientes.

Se establecen dos premios, en la siguiente forma:

1.o 500 pesos.
2.o 150 "

Las bases a que estará sujeta la adjudicación de esos premios son las siguientes:

Para el primer premio, acertar el nombre de las siete casas que la caja contiene. Caso de que nadie acierte, los 500 pesos serán adjudicados al que más se aproxime.

El segundo premio será discernido al que más se aproxime al número de casas contenidas en la caja, inmediatamente después del primero, es decir, lo obtendrá el concursante que más número de casas haya acertado entre las siete, inmediatamente del primero.

Las soluciones deben ser enviadas en sobre cerrado y lacrados a la administración de "Santa Fe", con la dirección 3.er concurso de "Santa Fe", hasta el día 28 de agosto a las 12 m.

El 29 del mismo se procederá al escrutinio de la caja y los sobres, en los salones de la dirección de "Santa Fe" y ante las personas que quieran concurrir al acto, poniendo a los agraciados en posesión de sus respectivos premios, el día 1.o de septiembre.

Nota: En ningún caso podrá ser declarado desierto el concurso, bien entendido que si dos personas o más se hallaran en igualdad de circunstancias, el valor del premio correspondiente será sorteado entre los interesados.

Advertimos, además, que es condición indispensable que las soluciones sean enviadas en cupones de este diario y que cualquier persona puede enviar cuantas desee en una o varias veces.

Estado del número de votos con que quedan las casas.

	VOTOS
Cigarrillos 43	9522
El Chic	9138
La Bonita, zapatería	9346
Joyería Worms	9465
Almacén París	9189
Sastrería	9981
Café y chocolates "Aguila	9090
Cine Doré	8906
Confitería Polo Norte	8761
Hotel Italiano	9361
Droguería Las Colonias	8783
Zapatería La Tirolesa	9431
El Sportsman	9001
Casa música	8522
A la Roma (Sombrerería)	9111
Cervecería San Carlos	8915
Casa Amarilla	8770
Joyería Gaspani	9243
Diario "Santa Fe"	9309
Hotel España	9488

las autoridades escolares, tomasen las medidas que la ley de la materia ordena, a fin de que se reglamente de acuerdo con las necesidades de la población y en bien de los mismos niños, que por ignorancia de los padres, o por mal entendidos privan a sus hijos de que reciban la enseñanza del estado, la que buena o mala se ajusta a principios pedagógicos y a los reglamentos, amén de la clase de enseñanza que se da.

COMERCIALES

Mercado central de productos nacionales

Apertura:

Nueva York. — Trigo: mes de octubre, 154 7/8; apertura, 155.

Chicago. — Trigo: mercado flojo; septiembre, 152; apertura, 157 1/2; diciembre, 154 3/4; apertura, 151.

Maíz: mes de septiembre, 89; apertura, 89 1/4.

Duluth. — Lino: mes de septiembre, 202 1/2; apertura, sin cotización; noviembre, 201; apertura, 201.

Clausura:

Nueva York. — Fases del mercado: trigo: tranquilo.

Maíz: bueno; ofertas pequeñas.

Trigo: mercado, mes de octubre, 155 1/2; clausura, 155.

Chicago. — Trigo: mercado firme; septiembre, 88; clausura, 889 1/2; diciembre, 76 1/8; clausura, 75 3/4.

Maíz: mercados sostenido; mes de septiembre, 89 1/2; clausura, 89 1/2; diciembre, 76; clausura, 75.

Duluth. — Lino: mercado más tranquilo; septiembre, 200; clausura, 205 3/4; noviembre, 207 3/4; clausura, 205.

Pizarra Rosario

Trigo: tipo Rosario, núm. 1, 79 kilos, disponible, 9.50; hoy, 9.95.

Trigo: tipo Rosario, núm. 2, 76 kilos, disponible, 9.40; hoy, 9.30.

Lino: tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños; disponible, 12.60; hoy, 12.70.

Maíz: sano, limpio y seco, de estación, disponible, 4.80; hoy, 4.82 1/2.

Pizarra Santa Fe

Trigo: tipo Rosario, núm. 1, 79 kilos, disponible, 9.50; hoy, 9.45.

Trigo: tipo Rosario, núm. 2, 76 kilos, disponible, 9 [illegible]; hoy, 8.95.

Lino: tipo Rosario, 4 por ciento cuerpos extraños; disponible, 12.56; hoy, 12.40.

Maíz: sano, limpio y seco, de estación, disponible, 4.75; hoy, 4.70.

Mercado a término de Rosario

Trigo, núm. 2; disponible, 10; agosto, 9.30; septiembre, 9.75; octubre, 9.80; noviembre, 9.20.

Maíz: disponible, 4.85; agosto, 4.80; septiembre, 4.85; octubre, 5.20; noviembre, 5.20.

Lino: disponible, 12.80; agosto, 13.10; septiembre, 12.25; octubre, 12.30; noviembre, 12.30.

Frutos del país - Plaza de Santa Fe

Cueros vacunos salados, buenos, 100 kilos, pesos 67 a 69.

Id id id, a barrer, 10 kilos, pesos 10.75 a 11.50.

Id becerro, id id, 10 kilos, pesos 9.75 a 10.30.

Id nonatos, id id, 10 kilos, pesos 8.75 a 9.50.

Id potros, de cuenta, cada uno, pesos 5.

Id id salados, cada uno, pesos 5.75.

Id lanares, con lana, libre inserv., el kilo, pesos 0.35 a 0.45.

Id id pelados, libre apolill., el kilo, pesos 0.20 a 0.25.

Id nutria, según clase, el kilo, pesos 0.80 a 1.70.

Cerda: vacuna y yeguariza, 10 kilos, pesos 8.50 a 9.

Lana mestiza, sin abrojo, 10 kilos, pesos 5.50 a 6.50.

Lana mestiza, con abrojos, 10 kilos, pesos 2 a 4.

CASA GARIBAY

Precios corrientes: Sujetos a variación

Semilla de alfalfa, pesos 9.60 y 10.40, los 10 kilos.

Harina 00, pesos 15 y 15.50, los 90 kilos.

Id 0 superior, pesos 14.50 y 14.60; los 90 kilos.

Id 0 bueno, pesos 13 y 13.75, los 90 kilos.

Id 0 especial, pesos 13 y 13.75; los 90 kilos.

Id galleta superior, pesos 10.20 y 11, los 90 kilos.

Maíz amarillo, pesos 4.80, los 100 kilos.

Afrecho, pesos 2.80 y 2.80, los 100 kilos.

Afrechillo, pesos 2.80 y 3.50, los 100 kilos.

Alfalfa, pesos 28, 35 y 40, los 1000 kilos.

Harina de maíz, pesos 8, la bolsa. Con la suba del trigo, tendrá que subir el precio de las harinas.

Jabón «Campana», pesos 9, cajón.

En caja de 120 panes, pesos 8.80.

Pasas de uva, Málaga, a pesos 10, el cajón.

Sal de Cádiz, en bolsa de 65 a 70 kilos, pesos 4.90, los 100 kilos.

Id id, en bolsas de 50 kilos, pesos 5, los 100 kilos.

Id del país, en bolsas de 60 kilos, pesos 3.20, los 100 kilos.

Id del país, en bolsas de 40 kilos, pesos 3.60, los 100 kilos.

Id fina española, en bolsas de 50 kilos, pesos 6.50, los 100 kilos.

Id id id, en bolsitas de 1 kilo, pesos 11.50, los 100 kilos.

Id id del país, en bolsitas de un kilo, pesos 10.50, los 100 kilos.

Arvejas secas, pesos 2.30.

Alpiste, pesos 12.50, los 100 kilos.

Id regular, pesos 11, los 100 kilos.

Avena blanca, pesos 6.20, los 100 kilos.

Cebada, pesos 6.20, los 100 kilos.

Nota.—Estos precios es calendáo, netos, al contado, puesta la mercadería sobre vagón Ferrocarril Santa Fe, y pueden variar sin previo aviso.

Sección Oficial

Santa Fe, julio 17 de 1916.

Venciendo en octubre próximo venidero el último cupón número 120 de intereses de los títulos de la deuda interna consolidada, creados por ley 14 de agosto de 1886, cuyos títulos por un error de cálculo de la extinguida junta de crédito público, fueron emitidos con ciento veinte cupones en vez de ciento treinta y uno que debieron llevar adheridos y considerando:

Que tal circunstancia crearía una situación difícil al tesoro público por cuanto la provincia se vería obligada a retirar la circulación existente, cuyo monto puede calcularse en pesos 4.445.750 m|n, en razón de que las amortizaciones respectivas no fueron hechas en principio con la debida regularidad.

Que el error en que se ha incurrido no puede en manera alguna obligar a la provincia al cumplimiento de una obligación antes del plazo fijado expresamente en virtud de la disposición legal citada, y resultaría oneroso para la misma un desembolso semejante que importaría un anticipo al pago de esa deuda que podía ser amortizada paulatinamente de acuerdo con lo prescripto por la ley de su emisión.

Que por otra parte, si se tiene en cuenta la difícil situación del mercado financiero, prudente para emprender operaciones de crédito en la actualidad, no sería oportuno realizar un empréstito para hacer frente al retiro de esa emisión de títulos en el plazo fijado erróneamente por la referida junta de crédito público.

Que para subsanar convenientemente el error señalado y cumplir al mismo tiempo con la disposición legal pertinente, se hace necesario añadir los cupones que faltan a esos títulos.—Por todo ello—y llevando a efecto lo dispuesto por la ley 14 de agosto de 1886 ya mencionada,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, EN ACUERDO DE MINISTROS

DECRETA:

Artículo 1.o—Procédase a la impresión de once cupones más que faltan agregarse en la emisión de los títulos de la DEUDA INTERNA CONSOLIDADA, creados por ley 14 de agosto de 1886. Estos cupones serán numerados desde el 121 al 131, inclusive. Llevarán las inscripciones y numeración correspondiente a los títulos en circulación, su valor corresponderá a las series A, B, C, D, de los expresados títulos y se entregarán a los tenedores de los mismos por la tesorería de la provincia, previa intervención de la contaduría general, con las formalidades y requisitos que fueren menester para el debido control y cumplimiento de este decreto.

Art. 2.o—Queda facultada la contaduría general para tomar todas las medidas que sean conducentes al más estricto desempeño de las disposiciones contenidas en el artículo anterior, a cuyo efecto hará las publicaciones y licitaciones del caso, debiendo someterlas a la aprobación del poder ejecutivo, juntamente con el formulario de los cupones a imprimirse.

Art. 3.o—Para el debido conocimiento de los interesados, el presente acuerdo se dará a la publicidad en la capital de la provincia, Rosario y Buenos Aires, comunicándose a las bolsas de comercio respectivas de estas dos ciudades, y, hallándose tenedores en el extranjero, la publicación del presente se hará también en París.

Art. 4.o—Los gastos que demande la ejecución del presente acuerdo se imputarán al mismo, dándose cuenta en oportunidad a la honorable legislatura.

Art. 5.o—Comuníquese, publíquese y dese al R. O.—LEHMANN. José Arana. Francisco G. Valdés.—Es copia auténtica.—F. Navarro, jefe de sección.

7989 o 31 1

EDICTOS

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la segunda nominación, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio caratulado MIGLIONE Y DIAZ, su mensura, ha recaído el auto siguiente: "Santa Fe, septiembre cuatro de mil novecientos diez y seis. Con lo informado por el actuario y habiéndose efectuado los apercibimientos decretados, declárase rebeldes a [illegible] Juan Teye y Hnos., Anastasio Garzo, Francisco Díaz, Viuda de González, doctor Pablo Caporro, Luis Borghi y José [illegible] [illegible]

Por disposición del señor juez de 1.a instancia de la primera sección de esta capital, doctor Carlos Arrázola, se hace saber que en el juicio seguido por don MAXIMO L. COBIA (hoy Francisco Trujillo) sobre cobro de pesos, contra don DEMETRIO ITURRASPE, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, septiembre seis de mil novecientos diez y seis. Con el informe verbal del señor secretario, y habiendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebeldes a los herederos de don Demetrio Iturraspe. [illegible] Regulo [illegible] del procurador señor Salvador Espinosa, que serán pagados por quien corresponda. Practíquese por secretaría la liquidación solicitada. Repóngase.— Arrázola. Ante mí: Conrado A. Pabel". Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, septiembre 7 de 1916. — Conrado A. Pabel, secretario.

8085 8-v-12 9.

Por disposición del señor juez de instrucción de la segunda nominación de Santa Fe, doctor José R. Parma, se cita a don FRANCISCO SUBIRANA para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezca a estar a derecho en la tercería de dominio iniciado por don JERONIMO RAMOS en el sumario seguido por infracción de un pleno [illegible] Francisco Subirana, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele defensor de oficio si no compareciere. Santa Fe, septiembre siete de mil novecientos diez y seis. Toribio M. Cedoni, secretario.

8066 8-v-21 9.

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se cita al señor DUVILIO POSSENTINI, para que dentro del término de tres días, corridos desde el sexto de la fecha de la primera publicación de este edicto, comparezca ante el juzgado, para la traba del embargo, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, si no compareciere. Por haberse así ordenado en el juicio sobre cobro ejecutivo de pesos, que le sigue el Banco de la Nación Argentina. Septiembre 5 de 1916. — José Cullen Funes. [illegible]

Por disposición del señor juez de 1.a instancia en lo civil y comercial de la 2.a nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la presente publicación a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VALENTIN GIRALDI ya sea como herederos o acreedores, a fin de tomar la participación que les corresponda [illegible]

[illegible]

FRANCISCO JAVIER FIDEL FENDRICH [illegible]

[illegible]

Sección municipal

Tesorería Municipal

Movimiento de caja habido durante el mes de julio de 1916:

INGRESOS

Saldo anterior	94,327.82
Teatro Municipal	1,050.00
Recibido del superior gobierno de la provincia	50,000.00
Id. del subsidio a Asi. Púb. por abril y mayo	3,000.00
Abasto	5,031.85
Adoquinado	441.85
Alumbrado eléctrico	22,547.60
Arena	60.00
Bicicletas	46.50
Cal	107.90
Carbón	931.55
Carros atmosféricos	30.00
Casas de juego	25.00
C. de inquilinato	20.00
Caza	5.80
Conductores de vehículos	53.50
Contribución municipal	45,325.85
Delineaciones	30.00
Edificación	420.35
Estampillas	579.82
Eventuales	38.50
Espectáculos	4.50
Leña	153.05
Leche	623.00
Letreros	19.00
Marcas de pan	60.00
Mataderos	2,389.15
Mercados	9,400.80
Motores a vapor	30.00
Mozos de cordel	1.00
Multas	621.35
Of. demográfica	3,088.40
Ordenanza 1438	150.00
Decreto de mayo 17-915	630.00
Puestos de abasto	735.00
Patentes de rodados	20,109.90
Papel sellado	88.60
Pasto	752.70
Pesas y medidas	96.00
Remoción de pavimentos	9.20
Arrendamiento terrenos	80.00
Tranvías eléctricos	1,766.85
Toldos	6.00
Vendedores a pie	911.05
Id. en vehículos	1,093.75
Diferencias de balances	19.90
Total, pesos	238,551.22

EGRESOS

Usina, planilla jornales	72.03
E. L. López, según liquid.	340.00
M. Vergara, id id	40.00
C. Sañudo, saldo pagaré	599.40
A. Amaolo, id id	18.80
Julio 5:	
M. P. Olmos, id. id.	52.32
F. Ferrando y Cía., id. id.	50.37
C. Anzardi, id id	125.00
Julio 6:	
Of. de compras, para forrajes	623.80
S. de Benedetti, saldo pagaré	230.00
José Martilem, id id	264.20
C. Picazo, según expte.	90.00
Julio 11:	
Usina eléctrica, id. id.	5,005.57
A. Muzzio e hijos, id. id.	51.75
Gilchrist y Cía., cuenta aceites para la usina	1,077.40
E. Lirier, cuenta leña	3,519.45
T. y Allevi, seg. expte.	5.37
B. Recamán, saldo pagaré	144.55
Julio 12:	
J. Costabile, csión. cobranza	134.35
M. S. Salerno, saldo sueldos	220.00
Julio 13:	
J. Svanella, id. pagaré	172.22
B. y Gros, id. id.	39.85
Fco. Costabile, csión. cobranza	80.22
Julio 14:	
A. Bertoia, según expte.	89.00
D. Antola y Cía., saldo pagaré	88.00
Julio 20:	
E. Lirier, cta. leña	1,901.10
F. Mastromarino, según expte.	85.11
C. Gómez, saldo pagaré	110.70
Casterán Hnos. y Cía., según liquidación	5.10
P. Bauer y Cía., id. id.	23.25
C. Sarsotti, id. id.	4.15
Banco Popular, id. id.	71.10
B. Aldichy Cía., id. id.	39.55
S. T. Mahesmann, saldo pagaré	30.17
Of. de estadística, para franqueo	30.00
J. Holguino, según expte.	100.00
J. Sayona, pago sueldo	56.00
Julio 21:	
U. eléctrica, para fletes leña	5,752.62
J. Cettola, cta. acarreos	805.67
«El Imparcial», publicaciones	99.50
Usina, planilla jornales	60.50
J. V. Parpal, saldo pagaré	33.80
N. Botta y Hno., id id	76.21
«Las Selvas del Chaco», seg. liq.	147.00
Caja de Jubilaciones, dto.	3,200.31
Julio 25:	
Receptoría, según liquidación	404.79
C. Anzardi, saldo pagaré	125.00
M. Ghianna, id id	375.00
L. Coudanes, id id	401.53
C. Bruno, id id	249.00
N. Acardo, según liquidación	18.00
R. Spuller, pago cupones	175.02
F. Anceini, pago sueldo	26.00
J. B. Ferrero, dev. garantía	30.00
Julio 25:	
J. M. Cullen, seg. liquidac.	133.00
Julio 26:	
S. Granatto, dev. garantía	45.00
«La Sanitaria», servicio cloacas	66.00
M. Parpal, pago cupones	314.15
B. y Gros, saldo pagaré	210.25
V. Pellegrino, según liquid.	15.20
J. Delcanzo, id id	100.00
J. M. Flores, jornales	14.00
C. Sañudo, según expediente	120.00
R. M. Funes, saldo pagaré	177.25
Julio 27:	
Oficina de compras, materiales y forrajes	1,866.00
Inspección general, según	14.65
Banco Español, pago cupones	116.64
A. Baraldi y Cía., dev. garantía	75.00
Hirschberg y Cía., seg. liq.	35.25
D. Tarelli y Cía., cta. forrajes	180.85
B. y Gros, saldo pagaré	112.75
N. Pérez, pago cupones	1,077.06
Julio 28:	
Casa de Aislamiento, sueldos y gastos de marzo a junio	2,403.06
Julio 29:	
L. Coudanes, saldo pagaré	401.20
J. González, id. id	273.13
A. Mina, id id	300.00
C. Bruno, seg. liquidación	8.90
D. Antola y Cía., saldo pag.	91.15
B. y Gros, seg. liquidación	15.90
Capítulos 1.o y 2.o, planillas sueldos por febrero	49,924.66
Id id por marzo	49,005.12
Julio 31:	
J. Espinosa, seg. liquidación	250.00
D. Alcorcé, pago sueldo	30.00
P. Tolvero, id id	141.00
Obras públicas, seg. liquid.	225.43
Subsidios por enero, febrero y marzo	719.90
F. Acosta, pago sueldos	39.00
Maestranza, seg. liquidación	662.00
J. Cettola, cta. acarreos	461.05
P. Lara, pago sueldos	96.00
A. Dosso, dev. contribución	33.00
Dávila Hnos., saldo cuenta	220.00
A. Mina, seg. liquidación	46.62
J. P. Lacueva, id id	48.20
S. Orlandi y Cía., id id	27.55
F. Roselló, saldo cuenta	100.00
H. Pontoni, id id	28.00
M. Parpal, pago cupones	448.78
Saldo que pasa al 1.o agosto	99,036.92
Total	238,551.22

Manuel F. Mejías, tesorero. — A. Risso, contador.

AVISO DE LICITACION

Por disposición superior, y de conformidad con el decreto de la intendencia de fecha 1.o del corriente, llámase a licitación por el término de veinte días, para la quema y explotación del volcadero de basuras, de acuerdo a las bases establecidas en el pliego de condiciones respectivo, el que se podrá consultar en la secretaría de la intendencia, todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 m.

Las propuestas deberán presentarse en un sello de cinco pesos, y serán abiertas en el despacho del intendente el día 24 del corriente, a las 10 a. m.—Santa Fe, septiembre 4 de 1916.—El secretario.

AVISO

Llámase a concurso hasta el día 16 de septiembre, para la provisión del puesto de ayudante técnico de la sección calzadas, de la oficina de obras públicas municipal.

Los candidatos deberán reunir las siguientes condiciones:

1.o Conocimientos generales de topografía y nivelación. Cálculo analítico y trigonométrico de superficies. Práctica de instrumentos. Dibujo topográfico, planos acotados, afirmados de granito, madera, macadám y asfalto. Desagües.

2.o Ejecutar a satisfacción del director de obras públicas, un trabajo práctico de topografía y otro de nivelación, acompañando los planos y cálculos correspondientes.

3.o Los aspirantes prestarán el correspondiente examen de competencia ante la dirección de obras públicas.

Santa Fe, septiembre 2 de 1916.—El secretario.

AVISO DE LICITACION

Por orden superior, y de conformidad a lo dispuesto en la ordenanza número 1600, de fecha 4 de agosto ppdo., y bajo las bases y condiciones establecidas en el pliego respectivo, llámase a licitación pública, por el término de veinte días, para la provisión de tres mil toneladas de leña quebracho colorado campana.

Las propuestas serán abiertas en el salón de la intendencia el día 26 del actual a las 10 a. m., en presencia de los interesados y demás personas que deseen presenciar el acto.

Cada propuesta vendrá en un sello de cinco pesos moneda nacional, y en un sobre debidamente lacrado.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la secretaría de la intendencia, todos los días hábiles de 8 a 12 m.

El honorable concejo deliberante se reserva el derecho de aprobar la propuesta que resulte más ventajosa, o de rechazarlas todas.—Santa Fe, septiembre 7 de 1916.—El secretario.

«El honorable concejo deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona la siguiente ordenanza núm. 1601: Artículo 1.o. Acéptase la propuesta presentada por los señores Rafael Stamati e hijo, para construir una nueva sección de nichos en el cementerio municipal, por la suma de 18.735 pesos moneda nacional, y de acuerdo a la ordenanza núm. 1598, de fecha 13 de junio del corriente año. Art. 2.o. Los gastos que origine la presente ordenanza, se pagarán de rentas generales, y se imputarán a la misma. Art. 3.o. Comuníquese.—Sala de Sesiones, agosto 11 de 1916.—Carlos Sarsotti. J. Miguel Crespo.—Santa Fe, agosto 12 de 1916. —Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—ARGENTI. T. L. Martínez.

«El honorable concejo deliberante municipal de la capital de Santa Fe, sanciona el siguiente decreto núm. 512: Artículo 1.o. No haber lugar a la solicitud de don Feliciano Figueroa, de que se deje sin efecto su designación de conjuez suplente de la mesa inscriptora de la 5.a sección.—Sala de Sesiones, agosto 11 de 1916.—Carlos Sarsotti. J. Miguel Crespo.—Santa Fe, agosto 12 de 1916.—Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. M.—ARGENTI. T. L. Martínez.

BANCOS Y FERROCARRILES